

**Departamento de Ciencia Política y Gobierno
Licenciatura en Estudios Internacionales**

AMARTYA SEN Y EL *DESARROLLO COMO LIBERTAD*

**La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción
del desarrollo**

Alumna: María Edo

Tutor: Ricardo Graziano

Junio de 2002

ÍNDICE

Introducción	1
I.1 El Washington Consensus.....	4
I.2 Cuestionamientos al Washington Consensus.....	7
I.3 El enfoque del desarrollo humano.....	12
Capítulo II: El enfoque del <i>desarrollo como libertad</i>	
II.1 Trayectoria de Amartya Kumar Sen.....	14
II.2 Síntesis del enfoque del desarrollo como libertad de Sen.....	16
Capítulo III: El debate en torno al enfoque de Sen	
III.1 Valoración General.....	33
III.2 Críticas Específicas.....	36
Capítulo IV: Sen y las estrategias de los Organismos Internacionales	
IV.1 Dos visiones del desarrollo: BLAST y GALA.....	50
IV.2 La ONU.....	52
IV.3 El BM y el FMI.....	57
IV.4 Críticas al PNUD.....	60
Capítulo V: Evaluación crítica del enfoque de Sen	
V.1 Crítica del enfoque de Sen.....	63
V.2 Crítica del rol político de Sen.....	69
Conclusiones	72
Bibliografía	76

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, las instituciones financieras internacionales (IFIs) han recibido duras críticas. Las políticas de ayuda a los países menos desarrollados han sido cuestionadas tanto en su efectividad como en su utilidad.

A partir de estas críticas, han surgido nuevos ejes para pensar la cuestión del desarrollo y del bienestar, más allá de las tradicionales propuestas neoclásicas. Uno de los pilares en esta generación de caminos alternativos ha sido el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD).

Este programa ha desarrollado una serie de innovaciones en la forma de concebir el desarrollo. El nuevo enfoque propuesto, el *desarrollo humano*, se ha basado principalmente en la propuesta de Amartya Sen: la concepción del *desarrollo como libertad*.

Amartya Sen es un autor importante en el cuestionamiento de las estrategias actuales de las IFIs no por su radicalidad sino más bien por su aceptación académica en el *establishment* económico internacional: debido a ello, incluso sus planteos más desafiantes han sido tenidos en cuenta. Nacido en la India, formado en ese país y en Gran Bretaña, la trayectoria de este economista cumple con los cánones de aceptación internacional. Su publicación es vasta y variada: ha trabajado tanto temas relativamente “blandos” (bienestar, pobreza, desarrollo) como “duros” (elección social), por lo que ha sido reconocido en distintos ámbitos de la economía internacional. Ha enseñado, y lo sigue haciendo, en las principales Universidades del mundo: Harvard, Cambridge, Oxford. Finalmente, en el año 1998 se ha hecho acreedor del Premio Nobel de Economía.

En efecto, el enfoque de *desarrollo como libertad* de Amartya Sen es una forma muy distinta de pensar la problemática del desarrollo en relación a las concepciones sobre las que las IFIs montan sus estrategias de ayuda financiera en la actualidad. Se trata de la persecución de fines completamente distintos. En consecuencia, las cuestiones que cobran relevancia, los parámetros utilizados y las características de las políticas recomendadas son totalmente diferentes.

La aceptación e implementación de un enfoque como el que Sen propone implicaría realmente una “revolución” en las IFIs, tanto en su producción teórica como en el tipo de índices generados, los informes publicados y las políticas recomendadas. Estas instituciones poseen una gran relevancia en el ámbito de las relaciones

internacionales, por lo que las consecuencias de un cambio en su forma de concebir el desarrollo significarían cambios abismales tanto en la política como en la economía internacional, e, incluso, en la seguridad.

Por lo tanto, es de fundamental importancia realizar un análisis acerca de la viabilidad de este enfoque, el *desarrollo como libertad*, propuesto por Amartya Sen como alternativa a las actuales estrategias de promoción del desarrollo de las IFIs. Éste será el objetivo de la tesis.

Organización del Trabajo

Para cumplir el objetivo de esta tesis, analizar en profundidad la viabilidad del enfoque de Sen, no sólo debemos considerar su propuesta, sino también el contexto en el que se inserta, el debate que ha surgido en torno a ella y el impacto que ha tenido a nivel internacional.

A los efectos de facilitar el análisis, he dividido la presente tesis en cinco capítulos: el primero de ellos aborda la discusión de las actuales estrategias de promoción del desarrollo de las IFIs; el segundo y el tercero están dedicados a analizar el nuevo enfoque sobre el desarrollo propuesto por Sen y las respuestas que han surgido; el cuarto capítulo analiza el impacto que este replanteo de las estrategias de promoción del desarrollo ha tenido en los organismos internacionales más importantes; en el quinto y último capítulo se realiza una evaluación crítica acerca de la viabilidad de la propuesta de Sen como alternativa a las actuales estrategias de promoción del desarrollo de las IFIs. A continuación describiré más detalladamente los contenidos de los capítulos.

Para discutir las actuales estrategias de las IFIs, es fundamental analizar el escenario que ha surgido con el *Washington Consensus*, dado que claramente marca un antes y un después en las políticas de promoción del desarrollo de las principales IFIs. Más allá de que existan discrepancias acerca de la adopción de este consenso, puede afirmarse que el accionar de la mayor parte de las IFIs está ordenado en torno a él. Por lo tanto, la primera parte del capítulo está dedicada a describir lo que ha dado en llamarse el *Washington Consensus*. Puesto que a partir de la segunda mitad de la década de los '90 este consenso ha sido ampliamente criticado, la segunda sección estará dedicada a analizar cuáles han sido los principales cuestionamientos al *Washington Consensus* y a explicar cuáles han sido las causas de su aparente fracaso. La tercera parte del capítulo está destinada a introducir la nueva concepción del desarrollo planteada por el PNUD, uno de cuyos pilares principales ha sido la obra de Sen.

Una vez contextualizado el autor, dedico el segundo y el tercer capítulo a analizar el pensamiento de Sen y las respuestas que han surgido frente a su enfoque. El segundo consta de dos partes: en la primera, hago una muy breve descripción de la figura de Sen, lo cual es imprescindible para analizar su pensamiento; la segunda parte se centra en la presentación de su enfoque. Expongo tanto sus críticas a los enfoques económicos tradicionales (relacionados con el *Washington Consensus*) y a los planteos alternativos que han surgido como su propio enfoque, el *desarrollo como libertad*.

El tercer capítulo se centra en el debate surgido a raíz de esta nueva concepción del desarrollo planteada por Sen. Está organizado en torno a los principales ejes de discusión y no en base a los participantes, a efectos de facilitar su comprensión. La discusión y el análisis de los comentarios y críticas a la propuesta de Sen iluminan las debilidades y fortalezas de su pensamiento y permiten evaluar su viabilidad como alternativa.

En el cuarto capítulo investigo cuál ha sido el impacto del pensamiento de Sen en los organismos internacionales. Me concentro en los tres más importantes: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Dentro de la ONU, Sen ha influido fuertemente sobre el PNUD, como ya he señalado. Desde allí Sen ha intentado influir en los otros dos organismos, que controlan el grueso de los recursos económicos. En cada uno de ellos analizo cuáles han sido los cambios tanto a nivel de discurso como en la práctica de la promoción del desarrollo.

En el quinto capítulo, tomando en cuenta todo el análisis realizado acerca del contexto en el que surge la propuesta de Sen, sus contenidos, el debate generado y su impacto en el ámbito internacional respondo la pregunta que guía esta tesis: ¿el enfoque del *desarrollo como libertad*, plantea una alternativa real frente a las actuales estrategias de ayuda financiera internacional para el desarrollo de las IFIs?

En la última parte realizo una evaluación crítica de todo el trabajo, exponiendo tanto las conclusiones parciales de cada uno de los capítulos como la conclusión final del trabajo acerca de la viabilidad del enfoque de Sen.

CAPÍTULO I

EL DESAFÍO DE SEN AL WASHINGTON CONSENSUS

Durante los últimos diez años, la ayuda financiera internacional estuvo marcada por el *Washington Consensus* (WC). Basado en una visión neoclásica de la economía, produjo una serie de modificaciones orientadas al libre mercado en los países receptores de préstamos, a través de las condicionalidades exigidas por los organismos financieros internacionales. Desde mediados de la década del '90, estas políticas comenzaron a ser fuertemente cuestionadas. Uno de los cuestionamientos más importantes ha sido el promovido por el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), sintetizado en sus *Informes sobre el Desarrollo Humano*.

Este es el contexto en el que surge Amartya Sen: se trata de uno de los pilares de estos Informes del PNUD. Los mismos se han basado en su concepción del *desarrollo como libertad*.

Dado que es fundamental conocer el escenario en el que Sen actúa, dedicaré este primer capítulo a analizar más en detalle de qué se ha tratado el WC y cuáles han sido los cuestionamientos formulados, deteniéndome particularmente en el surgimiento de los *Informes sobre el Desarrollo Humano* del PNUD.

I.1 El Washington Consensus

La expresión *Washington Consensus* resume una serie de políticas de desarrollo que fueron promovidas desde mediados de los '80 en aquellos países que pedían préstamos a los organismos financieros internacionales.

Estas políticas se inscribían en una “contrarrevolución neoclásica”¹, cuyos principales focos de elaboración habían sido el Centro de Desarrollo de la OCDE, el Banco Asiático de Desarrollo, el National Bureau of Economic Research y el Banco Mundial. Antecedentes de este giro se encuentran principalmente entre los trabajos teóricos y empíricos de los años '60 y '70, llevados a cabo por autores como Corden, Bhagwati, Krueger y otros que atacaban las políticas de ISI y en la crítica de H. Johnson, en los '60 a la economía keynesiana del desarrollo². En un principio, esta “contrarrevolución” se basaba en dos pilares: la liberalización externa (la participación

¹ Bustelo, E. (1992), p. 94. Con este título Eduardo Bustelo describe a la última etapa (según su clasificación) en la teoría económica del desarrollo.

² Bustelo, E. (1992), p. 96.

plena en el comercio internacional) e interna (el Estado sólo debe intervenir para corregir imperfecciones).

Ahora bien, el nombre *Washington Consensus* surge recién en el año 1993. Fue acuñado por Williamson, quien sostenía que “...it got its name simply because I tried to ask myself what was the conventional wisdom of the day among the economically influential bits of Washington, meaning the U.S. government and the international financial institutions...”³. Su referente principal fue la reforma política que estaba ocurriendo en América Latina⁴.

En un *paper* posterior⁵, Williamson se defiende de sus críticos, tras casi cinco años del bautismo del WC. En él, el autor intenta aclarar que su intención era simplemente de encontrar un mínimo denominador común entre las agencias y el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, haya sido o no su responsabilidad, el hecho es que el WC ha pasado a la historia como un manifiesto político y no solamente como una inocua descripción de los organismos financieros internacionales en la década del ‘90.

En ese mismo *paper*, Williamson explica con mayor claridad a qué llamó él “*Washington Consensus*”. El mismo se basaba en una serie de recomendaciones a los países en desarrollo, las cuales fueron propagadas a través de los planes de ajuste y estabilización de agencias financieras internacionales, en particular, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Éste ha sido el enfoque dominante en la economía del desarrollo desde comienzos de los años ochenta hasta el presente. A continuación, transcribo los diez puntos contemplados por Williamson:

Disciplina fiscal. El déficit presupuestario no debería ser tan grande como para tener que recurrir al impuesto inflacionario.

Prioridades del gasto público. El gasto debería redireccionarse desde aquellas áreas que no producen beneficios económicos (defensa, subsidios indiscriminados) hacia áreas actualmente marginadas pero capaces de producir grandes beneficios y mejorar la distribución de los ingresos (salud, educación).

Reforma Tributaria. Se debe ampliar la base tributaria y recortar las tasas impositivas marginales.

Liberalización financiera. Se debe librar las tasas de interés al mercado.

Tipos de cambio. Los tipos de cambio deben ser unificados y competitivos para estimular el crecimiento acelerado de exportaciones no tradicionales.

³ Williamson, J. (1993) p.1329.

⁴ Centrar geográficamente este consenso en Washington fue muy ingenioso: no sólo implicaba al gobierno de los Estados Unidos sino también a todas aquellas instituciones y líderes de opinión centrados en la capital de facto del mundo (el BM, el FMI, think tanks, bancos de inversión, etc.)

⁵ Williamson, J. (1998)

Liberalización del comercio. Las restricciones cuantitativas deben ser reemplazadas por aranceles. Estos deberán ir reduciéndose hasta oscilar entre el 10 y el 20%.

Inversión extranjera directa. Se debe suprimir las barreras que traben la entrada a inversiones extranjeras. Es necesaria la igualdad de condiciones entre las empresas nacionales y las extranjeras.

Privatización. Se aboga por la privatización de las empresas estatales.

Desregulación. Los gobiernos deben anular las restricciones al establecimiento de nuevas empresas para fomentar la competencia.

Derechos de propiedad. El sistema legal debe garantizar derechos de propiedad a bajo costo y accesibles al sector informal.

Williamson consideraba que el establecimiento de estas políticas generaría una convergencia universal dado que la prueba de superioridad en cuanto a la actuación económica de los países que habían implementado estas políticas “...is sufficiently well established as to give sensible people better things to do with their time than to challenge its veracity”⁶. Según él explica en este mismo artículo, estos temas quedarían fuera de la agenda de los distintos países una vez alcanzada esta convergencia, dado que no se trataba de juicios de valor, sino solamente de evidencia comprobable.

Su idea, en definitiva, era que el debate acerca de qué política económica era mejor estaba, a grandes rasgos, decidido. Por lo tanto, se debía partir de esa base y cuestionar el espectro de temas que no habían sido incluidos. Estos temas eran discutibles porque se basaban en valores, ámbito propio de la política.

Bishnodat Persaud, un autor que comenta este artículo de Williamson, va más allá todavía: “Creo que en lo que respecta a los temas de desarrollo, debe concluirse con el debate ideológico y orientar la discusión hacia el logro de consenso y convergencia.”⁷

Pero ¿existía o no un consenso efectivo? Algunos autores afirmaban que no. Frances Stewart es un claro ejemplo de ello. Intentando aclarar un poco cuáles son los términos de esta discusión, comenta el artículo de John Williamson⁸ y observa que la idea de que se ha alcanzado un consenso es cuestionable, dado que ésta sugiere que ahora conocemos y estamos de acuerdo sobre cuál es el mejor camino a seguir, pero que, en realidad, ni sabemos ni estamos de acuerdo.

⁶ Persaud, B. (1998), p. 68.

⁷ Persaud, B. (1998), p. 76.

⁸ Stewart, F. (1998), p. 22.

En este debate acerca de la real existencia de un consenso, creo que las palabras más adecuadas para describir la situación que se vivía en los '90 son las de Moisés Naim en su artículo *Washington Consensus or Washington Confusion?*:

“...the 1990s were distinctive in one significant respect: the world was **under the impression** that a clear and robust consensus existed about what poor countries should do to become more prosperous. This delusion owed much to the surprising popularity of the term *Washington Consensus*...”⁹.

I.2 Cuestionamientos al Washington Consensus

A mediados de la década del '90 surgen críticas y planteos frente al WC, dado el fracaso de ciertas políticas. Frances Stewart intenta aclarar los términos de esta discusión:

“... el debate sobre el consenso de Washington se plantea a dos niveles: el primero se refiere a la discusión acerca del proceso mismo: quién se encarga de formular las políticas, la legitimidad del proceso y el derecho a la libertad de pensamiento; el segundo es un debate de contenido: si el contenido de las propuestas de consenso de Washington era apropiado para todos los países y para cualquier momento, y si existían las condiciones necesarias o suficientes para el desarrollo.”¹⁰

En cuanto al proceso, lo que más le preocupa a Stewart es la poca libertad de los países de América Latina para llevar a cabo la política económica que soberanamente decidan que es adecuada. Sin embargo, la cuestión acerca de la legitimidad de este proceso no es parte del objeto de este trabajo.

En cuanto al contenido, existen dos procesos que han desafiado las afirmaciones sobre lo adecuado de las políticas recomendadas por el consenso de Washington: el “milagro asiático” y la “crisis mexicana de 1994”.

Respecto del “milagro asiático”, existe un gran debate entre el Banco Mundial (BM) y economistas heterodoxos acerca de cuáles fueron las causas del éxito de estos países. Sin embargo, resulta evidente que los países asiáticos no siguieron políticas acordes al WC. Basta con mencionar algunas características del proceso para asegurarlo: su política de industrialización a cargo del Estado, su modelo intervencionista y no liberalizador de las importaciones y la importancia dada a las instituciones y a la calidad de la educación. Existen diversos autores que, a partir de esta comprobación, critican al WC¹¹.

⁹ Naim, M. (2000), p. 6. Las negritas son mías.

¹⁰ Stewart, F. (1998), p. 24. Por supuesto, Stewart aclara que los debates se superponen.

¹¹ Véase: Amsden, A. (1994) p. 627-634; Boltho, A. (1985); Krugman, P. (1987); Lall, S. (1994); Lucas, R.E. (1990); Rodrik, D. (1992); Sachs, J. (1987); Shinohara, M. (1982); Singh, A. (1994).

En cuanto a la “crisis mexicana”, se trató de un punto determinante en la evolución del WC. Paul Krugman ha escrito un artículo muy interesante al respecto¹², cuyas acertadas predicciones manifiestan una comprensión acabada del fenómeno. En este artículo el autor sostiene que la crisis mexicana manifestó las fallas intrínsecas del modelo propuesto por el WC.

Después de una década de cambios abruptos en las políticas económicas de los países latinoamericanos, México era el modelo del éxito que los mismos habían provocado. Y en 1994, llegó la crisis. Krugman se pregunta: ¿se debió a debilidades mexicanas o a fallas del modelo? La respuesta que él mismo se da es simple:

“...something like that crisis was an accident waiting to happen because the stunning initial success of the Washington consensus was based not on solid achievements, but on excessively optimistic expectations. The point is not that the policy recommendations that Williamson outlined were wrong, but that their efficacy (...) was greatly oversold. Indeed, the five year reign of the Washington Consensus may usefully be thought of as a sort of speculative bubble – one that involved not only the usual economic process by which excessive market optimism can be temporarily self-fulfilling prophecy, but a more subtle political process through which the common beliefs of policymakers and investors proved mutually reinforcing.”¹³

Para explicar su argumento, Krugman resume los diez puntos propuestos por Williamson en dos: mercados libres y *sound money*. Estos axiomas son, a juicio del autor, la base del WC, y por eso los examina.

Primero toma en cuenta la idea de mercados libres. En cuanto a ella, observa que la evidencia empírica que sostiene la afirmación de que con mercados libres existen grandes ganancias es muy débil. Se basa en un estudio de Sebastián Edwards en el que argumenta que los estudios que medían las ganancias de los países con mercados libres frente a los otros “...have been plagued by empirical and conceptual shortcomings that have resulted, in many cases, in unconvincing results whose fragility has been exposed by subsequent work”¹⁴.

En segundo lugar, afirma que la evidencia sobre la importancia de la *sound money* es aun más débil. Los beneficios de reducir la tasa de inflación no son tan altos como parecen (cuando hablamos entre un 2 y un 20% de inflación) y los costos son considerables.

En conclusión Krugman sostiene que:

¹² Krugman, P. (1995)

¹³ Krugman, P. (1995), p.30.

¹⁴ Krugman, P. (1995) p. 33.

“...trade liberalization and other moves to free up markets are almost surely good things, but the idea that they will generate a growth takeoff represents a hope rather than a well founded expectation.”¹⁵.

Sin embargo, en muchos casos, los países adoptaron estas políticas. ¿Por qué lo hicieron si era tan evidente que no eran sostenibles a largo plazo? Krugman considera que lo hicieron porque esos paquetes funcionaban sorprendentemente bien. El problema es que no lo hacían debido a sus méritos económicos sino a la inmediata recompensa a la implementación de las políticas, lo cual produjo un dramático aumento de la confianza de los inversores. El autor se pregunta a su vez: ¿por qué los inversores confiaron tanto en que esta vez las políticas iban a permanecer? Tal vez la extensión y profundidad de las reformas en muchos países generó esta excesiva confianza. Sin embargo,

“...the unprecedented depth and breadth of policy reform was largely due to the perception that such reforms brought macroeconomic and financial recovery –a perception driven by the way that financial markets rewarded the reforms! So once again something of a circular logic was at work.”¹⁶.

Por otro lado, Krugman observa que existían algunos beneficios al implementar las políticas recomendadas en el WC (entrada de capitales, reducción de la inflación, etc). Sin embargo, existían también muchos efectos negativos, al menos en tres frentes: en primer lugar, si bien las políticas monetarias duras redujeron la inflación, lo hicieron solo gradualmente, dejando los costos y los precios más altos que los del resto del mundo; en segundo lugar, a pesar de las extensas entradas de capital, el crecimiento real de estas economías era, en general, desilusionante; por último, los beneficios del crecimiento, que era apenas positivo en términos *per capita*, fueron muy mal distribuidos.

“In sum, the real economic performance of countries that had recently adopted Washington consensus policies, as opposed to the financial returns they were delivering to international investors or the reception their policies received on the conference circuit, was distinctly disappointing.”¹⁷

Krugman concluye que la crisis mexicana marcó el comienzo de la deflación del WC. Acertadamente en 1995 predijo que:

“...markets will no longer pour vast amounts of capital into countries whose leaders espouse free market and sound money [...] they will want to see hard evidence. This new reluctance will surely be directly self-reinforcing [...]. It will also lead to a further slowing of growth in those countries [...]. Because reforms will no longer be instantly rewarded by the

¹⁵ Krugman, P. (1995) p. 35.

¹⁶ Krugman, P. (1995) p. 39.

¹⁷ Krugman, P. (1995), p. 41.

capital markets, it will be far more difficult to sell such reforms politically.”¹⁸

En este mismo sentido, Naim, en el artículo citado anteriormente sostiene que

“...the relative simplicity and presumed reliability of the Washington Consensus were not reflected in the experience with market reforms during the 1990s. Policy makers often implemented an incomplete version of the model, and the results were quite different from what politicians had promised, the people had expected, and the IMF and the World Bank’s econometric models had predicted...”¹⁹

De esta manera, hacia fines de los ’90 quedaba claro que el Washington Consensus, al menos, no había resultado ser todo lo bueno que se esperaba.

Frente a esto, Krugman se pregunta cuáles alternativas surgirán. Hasta ahora, el WC parecía la única posibilidad viable, frente a la muerte del comunismo. Sin embargo,

“...it seems strangely unimaginative to assume that because there are no other popular paradigms for policy currently in circulation, nobody will be able to come up with a rationale for policies that are very much at odds with the Washington Consensus.”²⁰

Amartya Sen responde a este planteo con asombrosa claridad:

“... la coyuntura actual nos proporciona un momento idóneo para replantear la cuestión [...]. Desde que surgiera por primera vez la cuestión del “desarrollo” al término de la segunda guerra mundial, han tenido lugar muchos cambios tanto en el ámbito de la experiencia como en el de la teoría del desarrollo. Algunos sucesos recientes han justificado el replanteamiento, evaluación o revisión de nuestras primeras observaciones acerca de la naturaleza del desarrollo económico y social. Este es un momento tan bueno como cualquier otro para preguntarnos qué dirección está tomando la teoría del desarrollo...”²¹

En efecto, tal como plantea Amartya Sen, han surgido cuestionamientos al *mainstream* existente en la economía del desarrollo. Existen en particular dos grandes desafíos, que Charles Gore explica muy claramente en su artículo *The rise and fall of the Washington Consensus as a Paradigm for Developing Countries*, publicado en el **Journal of World Development** en mayo de 2000. Este *paper* discute el cuerpo de conocimientos que guía y justifica la práctica del desarrollo. Examina, en particular las ideas propagadas por las agencias del desarrollo internacional, y se concentra en el cambio en el pensamiento que ocurrió en los ’80 con la introducción y la difusión del WC. Gore sostiene que la característica más importante del mismo fue que la promoción

¹⁸ Krugman, P. (1995), p. 43. Lo podemos ver claramente en las crisis financieras de Rusia, Brasil, Argentina, etc.

¹⁹ Naim, M. (2000), p. 7.

²⁰ Krugman, P. (1995) p. 44.

²¹ Sen, A. (1998), p. 589.

del interés nacional quedó acotada a la promoción del crecimiento económico y el incremento del bienestar personal. Sin embargo, hacia fines de la década del '90, este “paradigma” llamado WC comenzó a ser desafiado, delinéndose así los caminos alternativos anhelados por Krugman. En particular, Gore destaca dos desafíos.

En primer lugar, existe lo que él bautizó como un “*Southern Consensus* latente”, el cual se funda en análisis hechos desde la perspectiva de países atravesando una tardía industrialización e intentando alcanzar a los países más desarrollados. Igualmente, él sostiene que este *Southern Consensus* no existe como una realidad política, ni ha sido articulado en forma analítica. Sin embargo, su existencia se basa en la convergencia de las conclusiones del neoestructuralismo latinoamericano²² y el entendimiento más acabado de los modelos de desarrollo de Asia²³. Esta crítica se mantiene enfocada en el crecimiento económico como el objetivo central del desarrollo. Sin embargo, ofrecen un análisis de crecimiento económico diferente basado en cómo éste se ha generado en los países de industrialización tardía, y sobre esta base proponen una orientación de políticas distintas a las propuestas por el WC. La característica principal de este “consenso latente” es el rechazo a la idea de la exportación indiscriminada de modelos exitosos: esta exportación debe ser hecha adaptando a los modelos a las condiciones del país y del momento. Igualmente, considera que ciertas orientaciones en las políticas deben ser aplicadas en casi todas las circunstancias. En primer lugar, sostienen que el proceso de crecimiento y de cambio estructural se logra más adecuadamente a través de una “integración estratégica” de la economía nacional a la internacional, y no a través de una rápida apertura al capital extranjero y a las importaciones. En segundo lugar, este crecimiento y cambio estructural se promueve mejor a través de una combinación de política macroeconómica y lo que los neoestructuralistas llaman “política productiva de desarrollo” (políticas de tecnología, financieras, de recursos humanos, organización industrial, etc). En tercer lugar, la implementación exitosa de estas políticas de desarrollo requiere la cooperación entre los gobiernos y el sector empresarial, dentro del marco de un Estado pragmático en cuanto al desarrollo. En cuarto lugar, las dimensiones distributivas del proceso de crecimiento son tenidas en cuenta para asegurar la legitimidad del proceso en general.

²² Para un mayor desarrollo de este punto, véase: Bitar, S. (1998), p. 45-62 ; Ffrench-Davies, R. (1988), p. 37-44; Sunkel and Zuleta (1990), p. 36-51.

²³ Véase: UNCTAD, Trade and Development Report (particularmente 1994, parte 2, capítulo I; 1996, parte 2; 1997, parte 2, capítulos V y VI; y 1998, parte 1, capítulo III).

I.3 El enfoque del desarrollo humano

El otro gran desafío que Gore plantea que se generó frente al WC es el enfoque de *desarrollo humano* del PNUD. El autor sostiene que el mismo retoma algunos de los temas de la crítica de UNICEF, *Adjustment with a Human Face*, originalmente publicada en 1987. El enfoque fue elaborado a través de los *Informes sobre el Desarrollo Humano*, los cuales aparecieron por primera vez en los '90.

La crítica fundamental del PNUD al WC se relaciona con los valores en los que éste se basa. En palabras de Gore:

“...whereas the Washington Consensus focuses on the promotion of GDP growth, and has been implemented through a top-down, donor-conditionality-driven and outside-expert-led approach, the sustainable human development approach argues that the ultimate test of development practice is that it should improve the nature of people’s lives...”²⁴.

Este enfoque basado en las personas, que explícitamente se define como un paradigma alternativo²⁵, ha sido relativamente influyente. Una corriente importante dentro del estudio del desarrollo ha tratado de mostrar que las políticas del WC enfrentan correctamente las preocupaciones sociales, dado que sirven para reducir la pobreza, incrementar el empleo, generar crecimiento con equidad, etc. Sin embargo, el enfoque del *desarrollo humano* plantea serias dudas sobre la capacidad de las políticas promovidas por las agencias financieras internacionales de transformar los recursos económicos creados en *desarrollo humano*. Es por eso que en este enfoque se ha introducido la pobreza como un objetivo clave en el desarrollo y promueve la flexibilización de las políticas del WC.

Este desafío al WC es cualitativamente distinto al citado con anterioridad. En este caso, lo que se cuestiona son los valores sobre los que se basa el mismo. Se trata de una crítica moral. El enfoque del *desarrollo humano* implica un quiebre profundo: cambia el objeto de estudio. El centro del desarrollo deja de ser el crecimiento económico para pasar a ser “...proceso de aumentar las habilidades y las opciones de los individuos de manera que puedan ser capaces de satisfacer sus propias necesidades”²⁶.

Por otra parte, al cambiar el foco de estudio, se cambia también el lenguaje con el que se trabaja, la forma de abordar los problemas, etc. En cambio, si bien el *Southern Consensus* implica una fuerte crítica al WC, no se inscribe en esta corriente: el foco sigue siendo el mismo, el crecimiento económico; el lenguaje es similar; los valores son

²⁴ Gore, Ch. (2000), p. 795.

²⁵ Véase ul Haq, (1995), Parte I.

²⁶ Singer, H. (1998), p. 567.

parecidos. El enfoque del *desarrollo humano* implica, en definitiva, una honda ruptura en el estudio del desarrollo.

Es en este marco en donde se inscribe el enfoque de *desarrollo como libertad* de Sen, eje de la presente tesis. Este autor fue uno de los padres fundadores del nuevo “paradigma” del *desarrollo humano*, a través de su enfoque del *desarrollo como libertad* y de su colaboración en la construcción de los índices de los *Informes sobre Desarrollo Humano*. Si bien muchas veces este autor ha marcado sus diferencias con el PNUD, es indudable que su colaboración ha permitido plantear este desafío al *mainstream* de la economía internacional.

Con el fin de contextualizar el enfoque propuesto por Amartya Sen, en el presente capítulo hemos realizado un breve repaso por los cambios sucedidos en la última década en el ámbito de la ayuda financiera internacional para el desarrollo. Así, hemos visto el surgimiento del *Washington Consensus*, los cuestionamientos planteados al mismo y el rol que, dentro de ellos, cumplió y aun mantiene el PNUD. Dentro del enfoque de *desarrollo humano* de este último, hemos mencionado la importancia de la concepción del *desarrollo como libertad* de Amartya Sen, la cual será desarrollada en el próximo capítulo.

CAPÍTULO II

EL ENFOQUE DEL DESARROLLO COMO LIBERTAD

Una vez ubicado Sen en el contexto de las distintas posiciones respecto de las políticas de ayuda financiera internacional, es necesario analizar su figura y su pensamiento. Es por eso que dedicaré la primera parte de este capítulo a describir brevemente la trayectoria de Sen y la segunda a analizar cuál ha sido la evolución de sus contribuciones teóricas en materia de desarrollo.

II.1 Trayectoria de Amartya Kumar Sen

Amartya Kumar Sen ha acumulado una interesante y vasta trayectoria en el campo de la economía. Nacido en Bengala en noviembre de 1933, se formó en el Presidency College de Calcuta (B. A. 1953) y luego en el Trinity College en Cambridge (B.A. 1955, H.A. 1959, Ph.D. 1959). Comenzó enseñando en la Universidad Jadavpur de Calcuta; en 1971 retornó a Inglaterra para enseñar en la London School of Economics; en 1977 se trasladó al Nuffield College de la Universidad de Oxford; tres años más tarde se convirtió en el “Drummond Profesor” de Economía Política del All Souls College de la Universidad de Oxford (un puesto ocupado previamente por Edgeworth y Hicks); en 1988 aceptó una posición permanente en los Estados Unidos transformándose en el “Lamont University Profesor of Economics and Philosophy” en Harvard; finalmente, en 1998 retornó a Inglaterra para ocupar el cargo de “Master del Trinity College” de la Universidad de Cambridge. Por otra parte, es miembro honorario extranjero de la American Academy of Arts and Sciences y ex presidente de la American Economic Association (1994), la International Economic Association (1986-1989), y de la Econometric Society (1984).

Este autor ha escrito una gran cantidad de libros en los cuales expone sus contribuciones. Algunos de los más destacados son: **Choice of Techniques** (1960); **Collective Choice and Social Welfare** (1970); **On Economic Inequality** (1973); **Poverty and Famines: an essay on Entitlement and Deprivation** (1981); **Hunger and Public Action**, editado en conjunto con Jean Dreze (1989); **India: Economic Development and Social Opportunity**, con Jean Dreze (1995). Su obra publicada abarca temas de índole primordialmente teórica, tales como economía del bienestar, teoría del crecimiento, teoría del desarrollo y filosofía política. En todos ellos se observa una preocupación sostenida por los problemas relacionados con la pobreza.

Por otra parte, el autor ha sido acreedor de numerosos reconocimientos académicos. Como momento culminante de su carrera, Sen obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1998. En el comunicado de prensa del *Sveriges Kiksband Prize in Economic Sciences in Memory of Alfred Nobel*, se explican las razones por las que Amartya Sen se hizo merecedor de este premio:

“...(Sen) has made several key contributions to the research on fundamental problems in welfare economics. His contributions range from axiomatic theory of social choice over definitions of welfare and poverty indexes, to empirical studies of famine. They are tied closely together by a general interest in distributional issues and a particular interest in the most impoverished members of the society. Sen has clarified the conditions which permit aggregation of individual values into collective decisions, and the conditions which permit rules for collective decision making that are consistent with a sphere of rights for the individual. By analyzing the available information about different individuals’ welfare when collective decisions are made, he has improved the theoretical foundation for comparing different distributions of society’s welfare and defined new, and more satisfactory, indexes of poverty. In empirical studies, Sen’s applications of his theoretical approach have enhanced our understanding of the economic mechanisms underlying famines.”¹

Es difícil definir la pertenencia de Sen a una determinada corriente de pensamiento económico. En referencia a esta mezcla ecléctica que Sen representa, James North lo describe de la siguiente manera:

“...something of an unlikely challenger of orthodoxy. He is by training a neoclassical academic economist. He has been amused to discover people who even thought there two of him: the Amartya Sen whose colleagues elected him president of the Econometric Society, whose members speak to one another in mathematical equations, and the Amartya Sen who passionately insists that famines in the Third World are not caused by actual shortages of food.”²

Es por esto que Sen es un autor interesante para estudiar el tema del desarrollo. Se trata de un economista que proviene de los mismos círculos del *establishment* económico internacional, por lo que su trabajo es reconocido. En palabras de Mark Skousen,

“...Sen has all the establishment credentials. He’s taught at Harvard and Cambridge and was president of the American Economic Association in 1994. His mentors are Joan Robinson, Kenneth Arrow, and philosopher John Rawls. A prolific scholar, Sen has written and read everything imaginable on his favourite subjects. He cites dozens and dozens of authors. He engages in heavy mathematical modeling and game theory. He weighs the pros and cons of every nuance of high theory.”³

¹ www.nobel.se/economics/laureates/1998/press.html

² North, J. (1999), p. 2.

³ Skousen, M. (1999), p. 2.

Esto le permite a Sen introducir en el debate económico temas éticos y políticos, los cuales se encuadran en su aporte al enfoque del *desarrollo humano* que se enfrenta a la “ortodoxia” propia de las instituciones financieras internacionales. Sus antecedentes le permiten realizar críticas que en muchos casos resultan muy serias y seguir siendo escuchado por el *mainstream* económico neoclásico en la actualidad. Al hablar con el mismo lenguaje, y estar legitimado por la cantidad y calidad de premios que ha recibido, la formación que ha tenido y los cargos que ha ocupado, sus observaciones son tenidas en cuenta .

II.2 Síntesis del enfoque del desarrollo como libertad de Sen

En esta segunda parte se desarrolla un análisis del enfoque *desarrollo como libertad* de Amartya Sen. Para comprender su origen, hago primero un *racconto* de la trayectoria del pensamiento de Sen. Luego, realizo una síntesis del enfoque que nos incumbe en esta tesis, es decir, del *desarrollo como libertad*, caracterizándolo muy básicamente. Por último, hago referencia a la investigación empírica que Sen ha realizado para contrastar y enriquecer sus propios enfoques.

Sen no comenzó su carrera académica estudiando la economía del desarrollo. Tanto su doctorado (basado en la elección de la tecnología) como los diez años posteriores al mismo, reflejan un marcado interés por los temas de elección social. Este trabajo, realizado mayoritariamente en Delhi y en Londres, aparece en forma compacta en su libro clásico, **Collective Choice and Social Welfare**, el cual combina la lógica formal, la economía del bienestar y la filosofía moral.

El interés filosófico de Sen comenzó a desarrollarse en Oxford. Sus *papers* comenzaron a aparecer en *journals* tales como **Philosophical Quarterly**, **Philosophy and Public Affairs**, etc. A partir de la década del '70, comienza a reflexionar críticamente acerca de los conceptos morales presupuestos en la economía del desarrollo, la formulación de políticas y la acción social.

Durante los últimos treinta años, Sen se transformó en un crítico acérrimo de la *economía del bienestar tradicional*, que culminó en la generación de un nuevo enfoque, *el desarrollo como libertad*.

Sin embargo, ¿qué se entiende por *economía del bienestar tradicional* (EBT)? Steven Pressman y Gale Summerfield la definen de la siguiente manera:

“...traditional welfare economics begins with the rationality assumption. The heart of the rationality assumption is the belief that the individuals are rational utility maximizers. All people are thought to behave in a highly

rational and rigorously logical fashion. They attempt to figure out the consequences of every possible action they might take and the utility they can expect to receive as a result of each different act. Traditional economic analysis argues that allowing people to act freely, and to exchange goods at will, leads to a Pareto Optimal outcome –a situation in which no one can be made better off without making someone else worse off.”⁴

El óptimo de Pareto resulta la única herramienta con la que podemos contar para promover el bienestar, dado que medir la utilidad es imposible porque no podemos realizar comparaciones interpersonales. Por lo tanto, el EBT sostiene que “...all we can know is that letting people freely exchange goods whenever it serves their own interests will maximize individual welfare”⁵. Considero que esta visión sobre el bienestar humano ha alcanzado una de sus expresiones más importantes en el WC. Sen ha criticado fuertemente esta forma de entender el bienestar humano, aportando a la clarificación del concepto de desarrollo. El citado artículo de Pressman y Summerfield plantea un sintético recorrido por la serie de objeciones que le realiza.

En primer lugar, Sen sostiene que la **maximización de la utilidad** resulta una muy mala descripción de la forma en que las personas actúan. Existen infinidad de acciones cotidianas que resultarían ridículas si fueran analizadas bajo esta luz: muchas motivaciones que llevan al ciudadano común a comportarse de determinada manera quedarían fuera de un esquema de economía del bienestar tradicional. Este enfoque ignora muchos aspectos vitales en la toma de decisiones de un individuo, relacionados con preocupaciones sociales, el bienestar de las generaciones futuras o cuestiones éticas.

Por otro lado, Sen prueba su argumento desde el absurdo: ¿qué pasaría si todos obedeciéramos a los dictados de la maximización racional de la utilidad? Propone un ejemplo interesante:

“- Where is the railway station?- he asks me.
- There – I say, pointing at the post office – And would you please post this letter for me on the way?
- Yes – he says, determined to open the envelope and check whether it contains something valuable.”⁶

Con este ejemplo concreto, Sen intenta mostrar cómo la EBT no contempla cuestiones tales como la preocupación por otras personas, las nociones de integridad de un ser humano, etc.

Un segundo problema que el autor encuentra en la EBT son los **presupuestos acerca de las preferencias**. Debido a distintas circunstancias (educación, pobreza, enfermedad, tradiciones), una persona puede estar limitada en los términos en los que

⁴ Pressman, S. y G. Summerfield (2000), p. 2.

⁵ Pressman, S. y G. Summerfield (2000), p. 2.

⁶ Sen, A. (1977), p. 332.

piensa acerca de sus opciones, en la consideración de cuál será la utilidad que se derivará de las mismas. En palabras de Pressman y Summerfield: “...an uneducated person cannot compare current satisfactions with the satisfactions that would arise from having studied philosophy.”⁷ Esto lleva muchas veces a que sean las preferencias las que se adaptan a las situaciones y no las que determinan las acciones. No es que las personas analfabetas valoran el analfabetismo y después deciden no aprender a leer, sino que el camino es el inverso: aquellos que no pueden leer adaptan sus preferencias y no le otorgan un valor a la educación. Por lo tanto, más allá de que dada las preferencias de esas personas la máxima utilidad está en no aprender a leer, Sen considera que sería bueno que supieran hacerlo. Esta afirmación no podría ser contemplada por la EBT.

En tercer lugar, Sen sostiene que existen cosas que proveen **utilidad** o insatisfacción que no pueden ser compradas y vendidas en el mercado (la belleza de la naturaleza, la polución, etc.) y que a lo sumo son llamadas “externalidades” (o dejadas a un costado). En cualquier caso, la EBT desestima esta importante fuente de bienestar (o malestar) humano. En este mismo sentido, Sen considera que al poner el énfasis en los bienes y servicios en sí mismos se omite aquello por lo que las personas los valoran:

“...what people get out of goods depends on a variety of factors... It seems reasonable to move away from a focus on goods as such to what goods do to human beings”⁸

En cuarto lugar, Sen ha mostrado problemas en la utilización del **óptimo de Pareto como un criterio de bienestar**. Sostiene que los resultados pueden encontrarse en este óptimo y sin embargo, ser desastrosos. Por ejemplo, un caso en el que unos pocos fueran muy ricos y el resto se muriera de hambre sería un óptimo de Pareto, dado que la situación no puede ser mejorada sin empeorar la situación económica de los ricos para mejorar la de los pobres. Empero, este resultado no es deseable, y el hecho de que la EBT ni siquiera contemple estas posibilidades habla de serias fallas y limitaciones.

A grandes rasgos, ha existido una visión del bienestar alternativa a la tradicional que le ha impuesto serios desafíos. Se trata del *enfoque de las necesidades básicas* (ENB)⁹, iniciado por Paul Streeten, Frances Stewart y Mahbub ul Haq en los años '70 y '80. Esta visión cambia el foco de la atención trasladándolo a la importancia del tipo de vida que las personas pueden llevar. Por lo tanto, el ENB rechaza aquellas teorías del bienestar que definen el desarrollo en relación al crecimiento económico. Según ellos, el

⁷ Pressman, S. y G. Summerfield (2000), p. 4.

⁸ Sen, A. (1982), p. 29.

⁹ Un muy buen resumen de este enfoque, en el cual yo me baso, se encuentra en Crocker, D. (1992).

mismo lleva al desarrollo en la medida en que logra satisfacer ciertas necesidades humanas básicas.

Sin embargo, pese a estar de acuerdo con los lineamientos generales, y a haberla adoptado en sus comienzos, Sen también critica este enfoque. En primer lugar, considera que carece de fundamentos:

“...the BNA [ENB] has often failed to consider whether the category of needs is morally ultimate”¹⁰

Crocker considera que

“...what Sen is trying to get at is that the basic needs approach has failed to clarify the nature and variety of needs to justify (basic) needs as a moral category more fundamental than commodities, utilities, human flourishing, or rights.”¹¹

En segundo lugar, Sen considera que este enfoque ha caído en uno de los errores de la EBT: la **necesidad** humana de alimentación ha tendido a ser reemplazada por un énfasis en el alimento necesitado. Por lo tanto, las necesidades fundamentales son traducidas, dentro de este enfoque, a una cierta cantidad necesaria de: alimento, agua, camas de hospital, etc. Sen encuentra en esto un gran problema:

“...basic needs are typically defined in terms of needs for commodities, and that I think is a mistake...because of the enormity of interpersonal variations in converting commodities into capabilities.”¹²

El tercer cuestionamiento que Sen le plantea al ENB es que el mismo plantea que las necesidades básicas se resuelven otorgando una determinada cantidad de bienes y servicios a un individuo aislado. Sin embargo, ese individuo no puede ser considerado en forma aislada, sino en medio de un entorno social que determina cuáles son esas necesidades y en qué medida deben ser satisfechas. Por lo tanto, el enfoque debe ser considerado dentro de cada una de las sociedades en una forma distinta. Sen relaciona esta crítica con la idea de Adam Smith de “aparecer en público sin sonrojarse”. En este sentido, las necesidades deben ser contempladas según los diferentes juicios y evaluaciones que una sociedad realice sobre lo que es aceptable.

La cuarta crítica que Sen le hace al ENB es que este enfoque parece quedarse solamente en una satisfacción **mínima** de las necesidades. Esto genera que el ENB quede restringido a la evaluación de ciertos individuos muy desfavorecidos y ciertos países muy pobres: no se podría analizar una situación de relativa privación. Sin embargo, el desarrollo no se mide en términos absolutos y, además, es gradual. Por otro

¹⁰ Crocker, D. (1992), p. 603.

¹¹ Crocker, D. (1992), p. 586.

¹² Personal Correspondence with Amartya Sen, en Crocker, D. (1992), p. 604.

lado, el desarrollo no termina una vez que las necesidades mínimas han sido cubiertas, y este enfoque podría implicar eso.

La quinta crítica se relaciona con la **pasividad** implícita en el ENB. Las personas solamente esperan que sus necesidades básicas sean satisfechas. Sen concede que esto puede aplicarse en el caso de los niños, los ancianos y los enfermos, pero no en los jóvenes y adultos saludables. El autor considera que el valor del desarrollo también está en generar en los individuos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos. Por otro lado, esto se relaciona con otra crítica: el concepto de necesidades básicas que maneja este enfoque se limita a necesidades materiales y biológicas, en definitiva, de supervivencia. Quedan fuera cosas muy valiosas tales como la autoestima, la capacidad de elección, la autonomía, etc.

Existe una variante del ENB que no puede dejar de ser mencionada dada su importancia. Se trata de la *teoría de los bienes primarios* de John Rawls. Él plantea una serie de bienes primarios que supuestamente todos los individuos racionales querrían, más allá de sus preferencias particulares. Si bien está muy de acuerdo con el planteo de fondo de Rawls, Sen plantea ciertas discrepancias. Las críticas son básicamente dos: por un lado, Sen considera que con esta teoría es muy difícil realizar **comparaciones interpersonales**: las personas no son todas iguales y requieren distintas cantidades de un bien para lograr un bienestar similar; por otro lado, Sen sostiene que los **bienes** son solamente **medios** para lograr la libertad, pero no representan a la libertad misma¹³.

Sin embargo, Sen va más allá de la crítica a estas posturas. Él propone un enfoque alternativo a las concepciones del bienestar. En la literatura se lo ha denominado el *enfoque de las capacidades básicas*. Sin embargo, en uno de sus últimos libros editados¹⁴, **Desarrollo como libertad**, Sen expande esta noción para abarcar un espectro más amplio de cuestiones: transforma su enfoque en *desarrollo como libertad*. Es por eso que yo llamaré a su enfoque *desarrollo como libertad*. En este libro Sen plantea el núcleo de su enfoque. En palabras de Fareed Zakaria, "...with his new book, **Development as Freedom**, Sen (...) has brought together many of his ideas and put them under one theoretical umbrella..."¹⁵. Por eso me basaré en él para caracterizar su enfoque, recurriendo a lecturas adicionales del mismo autor cuando así fuera necesario.

¹³ Las discusiones entre Sen y Rawls son muy densas y extensas. Para un mayor desarrollo, ver Crocker, D. (1992), p. 592-599.

¹⁴ Sen, A. (2000)

¹⁵ Zakaria, F. (1999)

Definición del desarrollo como libertad. El corazón del enfoque de Sen es su innovadora forma de concebir al desarrollo. En sus propias palabras, “...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos.”¹⁶. Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos.

La libertad como fin y como medio. Sin embargo, la contribución de la libertad al desarrollo puede verse de dos maneras distintas: puede ser tanto un fin como un medio. Sen incluye los dos aspectos en su definición del desarrollo como libertad, concediéndole mayor importancia a la primera. La libertad es, ante todo, el **fin principal** del desarrollo. No se pretende entonces aumentar la libertad para lograr “algo más”, sino que es necesario aumentar la libertad por la libertad en sí misma. A esto lo llama el **papel constitutivo** de la libertad en el desarrollo. En cuanto a la libertad como **medio**, Sen sostiene que, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el desarrollo. Se trata del **papel instrumental** de la libertad en el desarrollo.

“El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (...) La eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros.”¹⁷

Vemos claramente como Sen se diferencia de la EBT. Reconoce la importancia del crecimiento como un medio para expandir las libertades, pero su concepción pone la mira en los fines por los que el desarrollo cobra importancia. Sen apoya su enfoque en Aristóteles, quien en la *Ética a Nicómaco* sostiene que “...la riqueza no puede ser un fin en sí mismo...”¹⁸. La importancia de la riqueza yace no en sí misma sino en las cosas que podemos hacer con ella.

Capacidades. Siguiendo el razonamiento anterior, Sen no define al desarrollo en base a la renta (tal como lo hace la EBT) sino por la **capacidad** que tienen las personas de transformar esa renta en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar. El desarrollo se basa en la libertad justamente porque esta permite a los individuos aumentar las capacidades que les permitan vivir de la forma en que quieran vivir, lo cual es, según Sen, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo.

¹⁶ Sen, A. (2000), p. 19.

¹⁷ Sen, A. (2000), p. 56.

¹⁸ Sen, A. (2000), p. 30.

El uso que podemos dar a un determinado nivel de rentas depende de algunas circunstancias. Por eso Sen considera que el supuesto económico de que una misma función de demanda otorga un mismo nivel de utilidad no se corresponde con la realidad. El autor identifica al menos cinco fuentes de diferencias entre nuestra renta real y las ventajas (el bienestar y la libertad) que obtenemos de ellas, diferenciándose también del ENB:

- 1) **Heterogeneidad personal:** las personas tienen características físicas diferentes de acuerdo a la edad, el sexo, la propensión a enfermarse, etc. La compensación necesaria para contrarrestar las desventajas varía, y además, algunas desventajas no pueden ser compensadas con una transferencia de renta.
- 2) **Diversidad relacionada con el medio ambiente:** el clima, por ejemplo, puede influir en lo que obtiene una persona de un determinado nivel de renta.
- 3) **Diferencias de clima social:** se trata de las condiciones sociales, incluidos los sistemas de enseñanza pública, el nivel de delincuencia, violencia, epidemiología y contaminación.
- 4) **Diferencias entre las perspectivas relacionales:** los bienes que exigen las costumbres de un lugar, pueden variar de un lugar a otro. Por ejemplo, para poder "aparecer en público sin sonrojarse" puede ser necesario vestir mejor consumir otros bienes visibles en las sociedades más ricas que en las más pobres (como señaló Adam Smith hace más de doscientos años).
- 5) **Distribución dentro de las familias:** de las reglas de distribución que se utilicen dentro de la familia pueden depender los logros y las dificultades económicas de sus miembros.

Estas causas de diferencias entre las rentas y el nivel de bienestar hacen que el nivel de renta no sea una guía muy eficiente del bienestar.

“Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas sino también las características personales relevantes que determinan la *conversión* de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines.”¹⁹

Esta forma de redefinir el desarrollo en términos de capacidades, afecta directamente la forma en que concebimos la **pobreza**. Ésta no puede ser definida solamente a través del índice de la renta sino mediante la incapacidad de transformar esa renta en aquello que cada persona considera necesario para vivir. Una visión que sostenga que es pobre solamente aquél cuyos ingresos son bajos sería demasiado limitada.

¹⁹ Sen, A. (2000), p. 99.

La relación es, igualmente, de doble sentido: las bajas rentas pueden reducir las libertades pero, inversamente, una mejora en las libertades puede contribuir a obtener una renta más alta. De este modo se comprende mejor la naturaleza y las causas de la pobreza.

Igualdad. Este tema ha preocupado repetidas veces a Amartya Sen²⁰ y forma parte central de su enfoque del *desarrollo como libertad*. La expresión más acabada y completa de su preocupación ha quedado plasmada en su participación en las Conferencias Tanner de Valores Humanos. En ese marco, el autor presentó en la Universidad de Stanford, el 22 de mayo de 1979, una conferencia titulada: *Equality of what?*²¹. En la misma, Sen se adentraba en la problemática de la igualdad²². En particular, describía tres tipos de “igualdades”: la igualdad utilitarista, la igualdad total útil y la igualdad rawlsiana. Lo que afirma en ese artículo es que “...las tres tienen importantes limitaciones, y si bien sus defectos son distintos y contrastantes, no se puede construir una teoría adecuada ni siquiera combinando las tres.”²³. Por eso él propone una alternativa a la forma de entender el problema de la igualdad, en consonancia con su propio enfoque. Ésta se relaciona en forma directa con la idea antes mencionada de “capacidades”. La igualdad que reclama Sen es una *igualdad de capacidad básica*. Se desplaza la atención de los bienes²⁴ a los que una persona puede acceder hacia lo que los bienes suponen para los seres humanos. ¿Cuál es el sentido de este cambio? En palabras del propio Sen,

“...si los seres humanos fueran muy similares, esto no tendría mucha importancia, pero la experiencia indica que la conversión de los bienes en capacidades cambia de una persona a la siguiente sustancialmente, y la igualdad de lo primero puede estar alejada de la igualdad de lo segundo.”²⁵

Agencia. Este enfoque del desarrollo como libertad posee otro aspecto innovador: la idea de que los sujetos son “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo. Sen define al agente como:

“...la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de que los evaluemos o no también en función de otros criterios externos.”²⁶

²⁰ Véase, principalmente, Sen, A. (1973, 1992)

²¹ Sen, A. (1995), p. 152.

²² No dedicaré demasiado espacio al tema de la igualdad, ni al de la justicia (íntimamente relacionados) dado que abre a un debate muy prolífero y denso: analizarlo implicaría desviarme del centro de mi tesis.

²³ Sen, A. (1995), p. 135.

²⁴ Como bienes, Sen se refiere a bienes materiales, servicios, etc.

²⁵ Sen, A. (1995), p. 153.

²⁶ Sen, A. (2000), p. 35.

Es decir que el individuo no debe ser considerado como un ente pasivo que recibe ayuda sino como un motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social.

Sen afirma que, con suficientes oportunidades sociales,

“...los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de desarrollo. Ellos mismo deben participar en el proceso de creación e implementación de los planes de justicia social. Para ello es necesario no sólo que puedan participar en el diseño de los planes sino en la formulación de las prioridades y los valores sobre los cuales se basarán los mismos. Existen poderosas razones para reconocer el papel positivo que desempeña la agencia libre y viable, e incluso la impaciencia constructiva.”²⁷

El debate. Esta agencia se ejerce principalmente a través de la posibilidad de debatir en una sociedad. El debate es un pilar fundamental para lograr el *desarrollo como libertad*. Las palabras del propio autor son muy elocuentes:

“...la necesidad de analizar la valoración de las diversas capacidades en función de las prioridades públicas es un activo, que nos obliga a dejar claro cuáles son los juicios de valor en un terreno en el no es posible –ni se debe evitar– la realización de juicios de valor. De hecho, la participación pública en estos debates valorativos –explícita o implícitamente– constituye una parte fundamental del ejercicio de la democracia y de la elección social responsable. En cuestiones de valoraciones públicas, no hay manera de evitar la necesidad de someter las valoraciones a un debate público. El trabajo de la valoración pública no puede sustituirse por un ingenioso e inteligente supuesto. Algunos supuestos que parecen funcionar sin problemas y de una manera fluida funcionan ocultando las ponderaciones y los valores elegidos con refinada opacidad. (...) El debate público y la participación social son, pues, fundamentales para la elaboración de la política económica y social e un sistema democrático. En un enfoque basado en la libertad, la libertad de participación no puede ser sino fundamental en el análisis de la política económica y social.”²⁸

Democracia. Claramente el enfoque de Sen está alineado profundamente con los valores propuestos por la democracia. De hecho, un enfoque como el que él sugiere, basado en las libertades de los individuos, la agencia y el debate, difícilmente podría realizarse sin un régimen democrático. No sólo considera fundamental a la democracia, sino que, en un artículo aparecido en el **Journal of Democracy** en 1999, Sen sostiene la idea de que la democracia es un valor universal. Este es justamente el título del artículo: *Democracy as a Universal Value*.

Ahora bien, en el artículo Sen sostiene que existen dos fuertes críticas a la idea de la democracia como valor universal: la crítica “económica” y la crítica “cultural”. La

²⁷ Sen, A. (2000), p. 28.

²⁸ Sen, A. (2000), p. 140-141.

primera se basa en la idea de que los derechos económicos anteceden a los políticos, dado que, los derechos políticos no le sirven a quien no tiene qué comer. Esto muchas veces se traduce en la idea de que es mejor *sacrificar* ciertas libertades políticas y sociales para lograr un mayor aumento de la productividad económica. La segunda desafía la idea de que la democracia pueda considerarse un valor universal. En este punto Sen se adentra en el análisis de temas más propios de la filosofía, en el cual debe resolver cuestiones tales como objetivismo/subjetivismo, absolutismo/relativismo. A continuación desarrollaremos ambos argumentos.

a) *Derechos económicos vs. derechos políticos.* ¿Hay que erradicar la pobreza o garantizar las libertades políticas y los derechos humanos? ¿Por qué preocuparse por cosas finas como las libertades políticas si hay cosas tan gruesas como las acuciantes necesidades económicas? Preguntas como estas se plantearon en la Conferencia sobre Derechos Humanos llevada a cabo en Viena en 1993. En ella los delegados, según Sen, se mostraron contrarios a defender la importancia de los derechos políticos y humanos básicos. “Se dijo que en lo que habría que centrar la atención era, más bien, en los derechos económicos, relacionados con las necesidades materiales importantes.”²⁹

El problema más importante que implica esta postura es que puede ser utilizada para justificar el autoritarismo. El ejemplo más acabado de esta postura es la tesis de Lee Kwan Yew, ex-primer ministro de Singapur, según la cual, las libertades y los derechos dificultan el crecimiento y el desarrollo económico.

Sen discute este argumento en dos planos. Por un lado, en el campo empírico, por el otro, en el campo teórico. En cuanto al primero, Sen revisa distintas bibliografías sobre el tema³⁰ y llega a la conclusión de que:

“...if all comparative studies are viewed together, the hypothesis that there is no clear relation between economic growth and democracy in *either* direction remains extremely plausible.”³¹

Con esto no se defiende la necesidad de la democracia, pero, al menos, se falsea la hipótesis de Lee. Sin embargo, Sen pretende ir más allá para encontrar argumentos que demuestren la importancia de la democracia. Para ello, él trata de mirar este enfrentamiento entre los derechos políticos y derechos económicos desde su enfoque, llegando a la conclusión de que las libertades políticas son fundamentales debido a:

²⁹ Sen, A. (2000), p. 184.

³⁰ Sen, A. (1999), p. 6-9.

³¹ Sen, A. (1999), p. 7.

- 1) su importancia **directa** en la vida humana relacionada con las capacidades básicas (incluida la de la participación política y social). En este punto, Sen destaca el papel constitutivo de la libertad política en el desarrollo.
- 2) Su papel **instrumental** en la mejora de las posibilidades de los individuos para expresar y defender sus demandas de atención política (incluidas sus exigencias de que se satisfagan sus necesidades económicas). En este punto pone como ejemplo la oportunidad que brindan las democracias de evitar desastres como las hambrunas.
- 3) Su papel **constructivo** en la conceptualización de las necesidades (incluida la comprensión de las necesidades económicas en un contexto social). ¿Cómo se van a satisfacer los derechos económicos si no se permite a los individuos ejercer la libertad de manifestar sus necesidades? En este punto vuelve al tema de la necesidad del debate para un enfoque del desarrollo como libertad.
- 4) Su papel **protector** frente a las pretensiones autoritarias. El ejemplo más claro es la ausencia de hambrunas en los países democráticos³².

Al considerar las libertades políticas como fundamentales en sí mismas, nunca se deberá “sacrificarlas” en función de otro objetivo. Ellas mismas son el objetivo buscado. Por otro lado, la idea de que son las propias libertades políticas las que nos permiten conceptualizar nuestras necesidades económicas las pone en un lugar muy distinto al que le reservan estos críticos.

b) Argumento cultural. Muchos sostienen que esta valoración de los derechos económicos por sobre los políticos es típica de la cultura oriental, y que intentar cambiar estas prioridades implica necesariamente una imposición de Oriente sobre Occidente. En consecuencia se considera que los programas de desarrollo y el bienestar planteados desde Occidente generan en muchos casos imposiciones violentas: el enfoque de Sen es criticado en este sentido.

Sin embargo, Sen sostiene que estas acusaciones están equivocadas. Partiendo de la idea de que la democracia es un valor universal, Sen busca demostrar que la idea que usualmente se tiene de Oriente no es demasiado veraz. En primer lugar, argumenta que realizar generalizaciones sobre una región de enorme extensión, donde reside el 60% de la población mundial (por cierto muy heterogénea) resulta un poco arriesgado. En segundo lugar, él afirma que pese a que se suele considerar que la tradición oriental valora la autoridad por sobre las libertades individuales, el lugar que la libertad política posee en la tradición oriental es muy importante. Incluso el Islam, criticado por su intolerancia y su falta de libertad presenta gran diversidad y variedad. También existe,

³² Más adelante desarrollaré el tema de las hambrunas.

contrario a la “sabiduría popular”, una fuerte tradición de ateísmo, escepticismo y libre pensamiento: no se trata de fenómenos exclusivamente occidentales. Sen también llama la atención acerca de que esta “imagen popular” según la cuál la tradición oriental valora la autoridad por sobre la libertad política, proviene en general del discurso de quienes detentan el poder en Oriente. Y, casualmente, se trata de gobiernos autoritarios. Sen exhorta a ampliar la variedad de voces escuchadas, incluyendo especialmente a las marginadas y disidentes.

Por último, Sen concluye que las culturas no son impermeables ni hostiles entre ellas; asegura que se tiende a subestimar nuestra capacidad de interrelacionarnos.³³

El mercado. El corte anti-neoliberal del enfoque de Sen podría invitar a más de uno a pensar que este autor rechaza el sistema de mercado. Sin embargo, Sen no sólo no lo rechaza sino que lo considera uno de los mecanismos de distribución de recursos más eficientes. Evidentemente, y siendo coherente con su propio enfoque, Sen otorga un lugar restringido al mercado: simplemente no se trata del “remedio que cura todos los males” pero sí de un eficiente medio para lograr el *desarrollo como libertad*.

Sin embargo, él considera que, si bien coincide en las “alabanzas” al mercado de la economía contemporánea, sus razones para realizarlas son distintas. Los economistas modernos han limitado el papel del mecanismo de mercado al limitar el objeto en el que se centra la atención: sólo miran las utilidades y la renta y no el valor de las libertades.

En esto Sen reclama parte de la herencia de la ciencia económica moderna. Por un lado, retoma la idea de que el mecanismo de mercado se basa primordialmente en la libertad básica de intercambiar bienes (más allá de la contribución de esto al aumento de la renta). Recupera así la visión del mercado de Adam Smith, para quien “la libertad para realizar intercambios y transacciones constituye en sí misma una parte de las libertades básicas que los individuos tienen razones para valorar”³⁴.

Sen ilustra su argumento con un ejemplo: si con un sistema centralizado obtuviéramos los mismos resultados que con el libre mercado, ¿serían esos resultados tan buenos? Sen responde que no. Para ello hay que distinguir entre los resultados finales, que no tienen en cuenta los procesos por los cuales se consiguen, y los globales, que sí los tienen en cuenta. “La virtud del sistema de mercado no es sólo su capacidad

³³ Si bien Sen realiza una buena contracrítica, cuando intenta afirmar en sí mismo la validez de los valores universales, no logra demasiado. Ver Sen, A. (1999). Esto será tratado en el capítulo V.

³⁴ Sen, A. (2000), p. 23.

para generar resultados finales más eficientes”³⁵, sino que, además de hacerlo deberá conseguirlos a través de un proceso que permita a los individuos ejercer su libertad.

En conclusión, Sen valora el mecanismo de mercado, pero solamente a partir del reconocimiento de la importancia de la libertad para intercambiar. Esa libertad contribuye por sí misma al desarrollo, más allá de su contribución al crecimiento.

Por otro lado, Sen considera que muchas de las críticas que se le hacen al mecanismo de mercado, concentradas en los países más pobres, se deben en repetidas ocasiones no a una excesiva intervención del mercado, sino a las restricciones que existen en estos países al mismo, que niega a los individuos las oportunidades económicas y las consecuencias favorables que ofrece su funcionamiento eficaz.

Sin embargo, Sen también reconoce la imperfección de este mecanismo. Existen circunstancias en la que el mercado no funciona de manera eficiente, y en las cuales es necesario intervenir, como el caso de los bienes públicos.

El mecanismo de mercado debe ser integrado al conjunto de las instituciones sociales para que sus defectos sean corregidos. Sen considera que es necesario

“...equilibrar el papel del Estado -y de otras instituciones políticas y sociales- con el uso de los mercados (...) Es necesario adoptar un “modelo global de desarrollo”. Este modelo implica rechazar las visiones compartimentadas del proceso de desarrollo. La búsqueda de una única solución multiuso (como “abrir los mercados” o “fijar los precios correctos”)...”³⁶ debería ser reemplazado por un “...enfoque integrado y pluralista con el fin de avanzar simultáneamente en los distintos frentes, incluidas las diferentes instituciones, que refuerzan mutuamente.”³⁷

La estabilidad macroeconómica debe evaluarse dentro de un amplio marco de objetivos sociales:

“...los trascendentales poderes del mecanismo del mercado han de complementarse con la creación de oportunidades sociales básicas para conseguir la equidad y la justicia social.”³⁸

Teoría económica. Sen realiza dos fuertes críticas al *mainstream* económico contemporáneo. En primer lugar, él sostiene que, si bien su enfoque se aparta de ciertas tradiciones arraigadas en el campo de la economía, no se aparta de la ciencia económica dado que “...estos enfoques más amplios están en sintonía con algunos tipos de análisis

³⁵ Sen, A. (2000), p. 46.

³⁶ Sen, A. (2000), p. 159.

³⁷ Sen, A. (2000), p. 161.

³⁸ Sen, A. (2000), p. 179.

que han formado parte de la economía profesional desde el principio”³⁹, tales como los de Aristóteles, Lagrange, William Petty, Gregoy King, etc. Así, Sen reclama para la ciencia económica actual “..parte de la vieja herencia de la economía profesional”⁴⁰.

En este sentido, Sen acusa a los economistas actuales de padecer cierta miopía, que no les permite extraer buenas lecciones de la historia económica. Para ilustrar su argumento, cita a Hicks, uno de los principales economistas de este siglo:

“Los principios liberales o contrarios a la interferencia de los economistas clásicos (smithianos o ricardianos) no eran, para empezar, principios económicos; eran una aplicación a la economía de los principios cuyo campo de aplicación se pensaba que era mucho más amplio. La tesis de que la libertad económica contribuía a la eficiencia económica no era más que un argumento secundario...Lo que cuestiono es si tenemos alguna justificación para olvidar, tanto como hemos hecho la mayoría de nosotros, la otra cara del argumento.”⁴¹

En segundo lugar, critica a quienes lo acusan de haber incluido la normatividad en el análisis. Él sostiene que es inevitable y necesario que un enfoque sobre el desarrollo sea normativo. De hecho, asegura que todos los enfoques (incluso los más “minimalistas” liberales) lo son: la diferencia está en que algunos son explícitamente normativos, y otros, no. Pero para lograr una evaluación coherente del desarrollo, es necesario poner en la mesa de la discusión las ponderaciones sobre las que se basarán las estrategias de desarrollo. Concluye con un interesante debate entre dos soluciones distintas a esta necesidad, la democracia y la tecnocracia:

“Es inevitable realizar juicios de valor cuando se compara el bienestar o la calidad de vida de los individuos. Por otra parte, cualquiera que valore el escrutinio público debe tener en cierta medida la obligación de dejar claro que *se hace* un juicio de valor cuando se utilizan las rentas reales con ese fin y que las ponderaciones empleadas implícitamente deben ser objeto de un escrutinio valorativo. (...) Existe, pues, un poderoso argumento metodológico para hacer hincapié en la necesidad de asignar explícitamente ponderaciones valorativas a los diferentes componentes de la calidad de vida (o del bienestar) y de someter a continuación las ponderaciones elegidas a un debate público y a un escrutinio crítico. En cualquier selección de los criterios de evaluación, deberían utilizarse no sólo juicios de valor sino también, con bastante frecuencia, algunos juicios sobre los que no existiría unanimidad. Es algo inevitable en un ejercicio de elección social de este tipo.”⁴²

Capital Humano vs. Desarrollo como libertad. En los análisis económicos modernos, se ha dejado de ver al proceso de desarrollo como una acumulación de capital en términos físicos para comenzar a considerarlo como un proceso en el que

³⁹ Sen, A. (2000), p. 42.

⁴⁰ Sen, A. (2000), p. 43.

⁴¹ Sen, A. (2000), p. 46.

⁴² Sen, A. (2000), p. 106.

interviene íntegramente la capacidad productiva de los seres humanos. Se consideran que variables tales como la educación y el aprendizaje influyen fuertemente en el proceso de desarrollo. Este cambio en la visión del desarrollo ha sido llamado “capital humano”.

En la literatura se ha confundido a veces esta nueva perspectiva del desarrollo con la de Sen. Sin embargo, Sen sostiene que esta visión es distinta a la propuesta por él. Si bien ambos enfoques parecen hablar de cosas parecidas, poseen diferencias profundas. La principal de esas diferencias es que la literatura sobre capital humano tiende a centrar la atención en la capacidad de las personas de contribuir al aumento de la producción. Por el contrario, la visión del *desarrollo como libertad* valora la capacidad (libertad fundamental) de los individuos para vivir la vida que tienen razones para valorar y para aumentar las opciones reales entre las que pueden elegir. Por lo tanto, la evaluación centra la atención en logros diferentes: aumentar la producción o llevar adelante la vida que tienen razones para valorar. En el fondo esto supone una cuestión más profunda: el enfoque de *desarrollo como libertad* pone a los individuos en el centro de la escena mientras que el enfoque del capital humano pone en ese lugar al crecimiento económico.

Según Sen, “...la distinción tiene una significativa influencia práctica en la política económica y social.”⁴³ Cada enfoque implica políticas económicas, políticas y sociales muy distintas, y, en algunos casos, hasta opuestas. Sen sostiene que,

“...debemos ir *más allá* del concepto del capital humano una vez reconocidos su importancia y su alcance. La ampliación necesaria es adicional e inclusiva y en modo alguno una *alternativa* a la perspectiva del capital humano.”⁴⁴

Investigación empírica. Se puede intuir de todo el trabajo de Sen que existe en él una gran preocupación por construir teoría a partir de un diálogo constante con la investigación empírica. No se trata de un autor que plantea una teoría y luego la contrasta con la realidad, sino que permanentemente realiza ese trabajo.

Existen tres temas en particular que Sen ha investigado mucho y que han aportado conclusiones muy iluminadoras para el resto de su trabajo: mujeres, hambrunas y población.

- **Mujeres.** Sen se ha dedicado a estudiar esta cuestión⁴⁵. Él considera que,

⁴³ Sen, A. (2000), p. 353.

⁴⁴ Sen, A. (2000), p. 354.

⁴⁵ Véase: Sen, A. (1983, 1985, 1992b)

“...tal vez la razón más inmediata para centrar la atención en la agencia de las mujeres sea precisamente el papel que puede desempeñar esa agencia en la erradicación de las iniquidades que reducen su bienestar.”⁴⁶

La capacidad de las mujeres de trabajar fuera del hogar, su alfabetización, etc., contribuyen a reforzar la voz y la agencia de las mujeres a través de su independencia del aumento de su poder.

Aumentar la agencia de las mujeres es importantísimo, no sólo por el beneficio inmediato que genera (aumentar el bienestar de las mujeres) sino también por los muchos beneficios sociales que trae aparejado. A través de un aumento en su agencia, pueden ayudar a redistribuir los bienes y servicios dentro de la familia de una forma más equitativa. Por otro lado, está empíricamente comprobado que un aumento en la educación de las mujeres reduce la mortalidad infantil (en los hombres este efecto es nulo). También disminuyen las tasas de fecundidad.

“Cambiar la agencia de las mujeres es uno de los principales factores que intervienen en los cambios económicos y sociales y tanto su determinación como sus consecuencias están estrechamente relacionadas con muchos de los aspectos fundamentales del proceso de desarrollo.”⁴⁷

Sen sostiene que el enorme alcance de la agencia de las mujeres es una de las cuestiones más descuidadas en los estudios del desarrollo.

- **Hambrunas**⁴⁸. Anteriormente a las investigaciones realizadas por Sen, muchos economistas del desarrollo asumían que las hambrunas se debían a la producción insuficiente de alimentos. Sin embargo, él comprobó que las hambrunas pueden resultar no deberse a la escasez de la producción sino a malos mecanismos de distribución. De hecho, Sen sostiene que los problemas de distribución son la mayor causa de las hambrunas, y no así la escasez de alimentos.

A partir de la misma investigación, Sen llegó a otra conclusión: en los países con régimen democrático, nunca ha habido hambrunas. Esto responde a la lógica democrática: los dirigentes deben responder a las presiones del electorado. Una prensa libre, pilar de la democracia, es el mecanismo más eficiente para impedir una hambruna: permite poner a los dirigentes bajo una gran presión en caso de que la población esté sufriendo hambre.

⁴⁶ Sen, A. (2000), p. 235.

⁴⁷ Sen, A. (2000), p. 249.

⁴⁸ Para analizar en profundidad el tema de las hambrunas, véase: Ravallion (1997); Sen, A. (1981, 2000).

- **Población.** En cuanto al tema de la población, Sen se pregunta de manera insistente, cómo lograr un control de la misma sin interferir en la libertad de los individuos, dado que es en base al aumento de la misma que él pretende medir el desarrollo. Analiza por lo tanto la importancia del objetivo a lograr (el control) en relación al sacrificio de libertad que implicaría la coacción. Finalmente concluye que “...no hay ninguna razón clara para restar importancia a los derechos de reproducción en aras de otras consecuencias buenas.”⁴⁹.

Para este autor, la solución del problema del crecimiento demográfico (al igual que la solución de otros muchos problemas sociales y económicos) puede ser la expansión de la libertad de los individuos cuyos intereses resultan más afectados por la excesiva procreación y crianza, a saber, las mujeres jóvenes. La solución del problema demográfico no exige menos libertad, sino más.

En el presente capítulo hemos realizado un rápido recorrido por el pensamiento de Amartya Sen. En primer lugar, hemos presentado la trayectoria de este autor. Posteriormente, hemos presentado dos teorías contemporáneas sobre el desarrollo, la tradicional y el enfoque de necesidades básicas, y las críticas de Sen a las mismas. En tercer lugar, hemos delineado el enfoque propuesto por Sen, el *desarrollo como libertad*, describiendo sus características principales.

Una vez comprendida la trascendencia de este personaje y la propuesta que ha hecho, podemos pasar a analizar cuáles han sido las críticas que se le han hecho y cuál ha sido el impacto de este debate en el ámbito internacional, con el fin de evaluar la viabilidad de este enfoque. Los próximos dos capítulos se ocuparán de estos temas.

⁴⁹ Sen, A. (2000), p. 274.

CAPÍTULO III

EL DEBATE EN TORNO AL ENFOQUE DE SEN

El enfoque de Amartya Sen ha generado distintas reacciones, respuestas y críticas. Éstas han provenído de ámbitos geográficos e ideológicos muy diferentes, fiel reflejo de la diversidad de temas y cuestiones que el planteo de Sen abarca. Es por esto que la discusión ha aparecido tanto en publicaciones de corte académico¹, como en revistas² y diarios³. Es necesario destacar que las publicaciones en las cuales han aparecido respuestas o críticas al enfoque de Sen se encuentran entre las más leídas y respetadas en el mundo académico, lo cual demuestra su importancia a nivel internacional.

A continuación nos adentraremos en la discusión surgida. Las contribuciones serán agrupadas en base a las distintas temáticas que abarcan y no en base a los distintos autores, dado que considero que así se entenderá de forma más acabada cuáles son las críticas al enfoque de Sen.

En la primera parte, expondré cuál ha sido la valoración de la propuesta de Sen en términos generales. En la segunda sección, analizaré en mayor detalle las críticas más puntuales a su enfoque, relacionadas con problemas en la terminología, contradicciones inherentes, falencias de operatividad, etc.

III.1 Valoración General

Como primer punto, la mayor parte de los autores consultados consideran que el enfoque de Sen representa un gran aporte al estudio de la economía del desarrollo. En este sentido, Richard Cooper⁴, Tetsuji Okazaki⁵, David Crocker⁶ y Bertil Tungodden⁷ coinciden en que la mayor contribución del enfoque *desarrollo como libertad* ha sido la de establecer un marco para discutir los fines del desarrollo. Este enfoque no nos provee ninguna fórmula que permita alcanzar conclusiones en el nivel agregado o individual, pero nos fuerza a considerar aquellos aspectos de la vida humana que son fundamentales con relación a los procesos de desarrollo. Ese nuevo “marco” para la

¹ Foreign Affairs, Journal of Political Theory, Journal of World Development, Economics and Philosophy, review of Political Economy, Journal of Development Studies, Journal of Economic Literature

² The Economist, Business Week.

³ The New York Times, The Washington Post, The London Times, The National Post, etc.

⁴ Cooper, R. (2000)

⁵ Okazaki, T. (1998)

⁶ Crocker, D. (1992)

⁷ Tungodden, B. (2001)

acción implica un replanteo profundo de ciertos aspectos del desarrollo, de algunos conceptos y presupuestos. Sen ha logrado, según estos autores, escapar del restringido campo propuesto por el *mainstream* económico, dominante en los organismos financieros internacionales.

Otros autores destacan que el enfoque posee conceptos poderosos, pero consideran que todavía falta desarrollarlos. Richard Sugden opina que

“...Sen uses his theory of capability only in an informal way. This makes it difficult to judge how far his conclusions depend on the formal theory, or how successfully the issues he explores could be analyzed within a fully developed theory of capability. But the insights that he gains provide evidence of the usefulness of the capability approach.”⁸

Por supuesto, existen quienes consideran que el enfoque de Sen es una forma inadecuada de concebir el desarrollo. Mozaffar Qizilbash es un representante de esta opinión: “... Amartya Sen’s capability approach [...] fails to provide an adequate account of development.”⁹. Él considera que la falla básica que vuelve no operativa la argumentación es su “open ended account of the good life”¹⁰, la cual adopta para lidiar con el problema del pluralismo. De esta manera, el enfoque resulta inoperante. En conclusión, Qizilbash considera que, a pesar de que Sen ha logrado plantear un enfoque que rompe con los esquemas adoptados por el *mainstream* económico, no ha logrado establecer uno alternativo. Otro autor que posee una opinión parecida es Barun Mitra. Él también considera que el enfoque de Sen aporta algo a la economía del desarrollo, saliéndose del esquema planteado por el *mainstream*, pero que, sin embargo, no ha logrado establecer una mirada alternativa:

“...a new vision is required. Sen’s concern for the poor, the hungry, and the deprived runs very deep. But there is a need to **go beyond good intentions**, which, though necessary, cannot be sufficient [...]. The ethical premise may have to be quite different from the one that Sen proposes.”¹¹

En segundo lugar, otros elogian al análisis de Sen por ser simple pero poderoso. Diversos autores, entre ellos Richard Cooper, Steven Pressman, Gale Summerfield y Yanous Varoufakis piensan de esta manera. Cooper escribe en un artículo publicado en **Foreign Affairs**:

⁸ Sugden, R. (1993), p. 1954.

⁹ Qizilbash, M. (1996b), p. 2.

¹⁰ Qizilbash, M. (1996a)

¹¹ Mitra, B. (1999). Las negritas son mías.

“The point may seem obvious. Indeed, the entire tone of the book¹² is so modest and unassuming that Sen’s arguments generally seem obvious once he has made them. Nonetheless, his thesis has radical implications.”¹³

Esta misma idea es repetida en una reseña del último libro de Sen, **Desarrollo como Libertad**, aparecida en **The Economist**:

“Mr. Sen’s point is simple enough: there is more to progress than economic growth. Straightforward as it may seem, economists (notorious reductivists) are not the only ones who need reminding of this.”¹⁴

Por otro lado, no escasean autores que critiquen el enfoque de Sen justamente por ser complejo e indeterminado. Mark Skousen opina de esta manera, expresando claramente su posición en un artículo titulado *A one armed economist*:

“President Harry Truman hated what he termed two armed economists, those who would advise him first “on the one hand” and then “on the other hand”. Give me a onearmed economist, he demanded, an adviser who wouldn’t waffle. [...] Sen is one of those economists that Truman complained about. He represents everything that is wrong-headed about modern economics. [...] He never seems to come to a simple conclusion. For Sen, everything is complex and indeterminate. [...] The Chinese philosopher Lin Yutang put it best, *if one is too well-read, then one does not know right is right and wrong is wrong.*”¹⁵

Muchas de las opiniones emitidas cuando Sen ganó el premio Nobel de Economía en 1998 fueron similares a ésta. Sylvia Nasar escribió que “Sen is highly influential, but wide-ranging, diffuse, lacking a single killer theorem.”¹⁶. Fareed Zakaria también se hizo eco de esta opinión, refiriéndose en particular al último libro de Sen:

“*Development as Freedom* has neither the comprehensiveness of the best political philosophy nor the elegance of the best economics. It makes one long for a single killer theorem.”¹⁷

En tercer lugar, muchos autores valoran el aporte que Sen ha hecho a la economía del desarrollo al plantear preguntas y temas centrales que el enfoque tradicional del bienestar había olvidado. El ya citado Fareed Zakaria admira a Sen debido a que

“...in a field increasingly obsessed with narrow technical virtuosity, Sen has persisted in asking big, messy questions, mixing ethics with his equations.”¹⁸

¹² Se refiere a Sen (1999) *Desarrollo como Libertad*,

¹³ Cooper, R. (2000), p. 2.

¹⁴ The measure of Progress, *The Economist*, September 18th 1999.

¹⁵ Skousen, M. (1999), p. 2.

¹⁶ Nasar, S. (1998)

¹⁷ Zakaria, F. (1999)

¹⁸ Zakaria, F. (1999), p. 1.

Pressman y Summerfield consideran que:

“...out of his broader approach comes a broader and more humane economics. [...] Economics again seeks to understand and solve important real world problems. Economic again cares about ethical issues. Likewise, the role of the professional economist changes for the better. No longer the narrow technocrat or socially inept fool, once economists adopt the capabilities perspective they again become worldly philosophers.”¹⁹

En este mismo sentido, Bob Browning habla del “...return of humane economics...”, dado que “...Sen applies the simple value criterion that the economy exists for man, not man for the economy.”²⁰

Por otra parte, ciertos autores también valoran en el trabajo de Sen su análisis multidisciplinario. Crocker sostiene que

“...one reason for the importance of this “capabilities ethic” is that it fruitfully links, without confusion or fusion, those elements that have been unfortunately and even disastrously separated.”²¹

El autor también considera que, tratándose de temas tales como el desarrollo, el bienestar, el análisis no puede realizarse de otra manera.

III.2 Críticas Específicas

Más allá de la valoración general del enfoque de Sen, también pueblan la literatura una serie de críticas más puntuales. Dedicaré este apartado a describirlas

1) Vuelta a las fuentes de la economía moderna. Varios autores ponderan que Sen haya vuelto a las fuentes de la economía moderna, interpretando a Adam Smith en su integridad. Para ilustrar este punto, basta recurrir a un artículo de Jerry Evensky²², *Adam Smith's lost legacy*, publicado en el **Southern Economic Journal**. Sostiene que el análisis neoclásico estándar no contempla la visión filosófica y moral en la que Smith había basado su propia concepción de la economía, y que solamente autores que no pertenecen al *mainstream*, tales como Sen y James Buchanan, retoman verdaderamente lo que Smith dijo. En el caso particular de Sen, al hacer de los valores sociales y su construcción protagonistas del desarrollo, su pensamiento se asemeja mucho más a la concepción económica de Smith que la del análisis neoclásico.

¹⁹ Pressman, S. y G. Summerfield (2000), p. 10.

²⁰ Browning, B. (2000), p. 1.

²¹ Crocker, D. (1992), p. 588.

²² Evensky, J. (2001)

Asimismo, Jerry Evensky pondera que Sen, siguiendo el legado de Adam Smith, pueda romper con el lenguaje matemático en el análisis del bienestar, para así poder incluir cuestiones no “matematizables”, tales como la ética. Este autor asegura que

“...the price of using any particular language as the medium for analysis is that with that language comes a frame that delimits the scope of analysis ...”
dado que “...scope and method are interdependent...”²³

Si bien es cierto que existen economistas (incluso neoclásicos) que no utilizan el análisis matemático, la corriente dominante tanto en la academia como en los organismos de ayuda financiera internacional lo utiliza sistemáticamente. Por eso es valioso que Sen rompa con el uso del mismo, dado que está dirigiéndose a ellos.

La “vuelta a las fuentes” es uno de los puntos más destacables de Sen, que se retoma en el capítulo V.

2) El mercado. Existe un consenso bastante amplio acerca de lo positivo del rol que Sen le asigna al mercado como institución económica básica. En general, la mayor parte de la literatura remarca que a pesar de que el tono que Sen le imprime a su enfoque hace sospechar que criticará al mercado como institución asignadora de recursos, esto no es así. Como hemos visto en el capítulo II, Sen le otorga un lugar muy importante al mercado, pero las razones por las que lo hace son distintas a las que utilizan la mayoría de los economistas. Por otra parte, también realiza una descripción de distintas situaciones donde el mecanismo de mercado no es eficiente ni equitativo. En un artículo publicado en **The Economist**²⁴ se pondera, como era de esperarse, que Sen no se una a quienes critican a la economía de mercado. Por su parte, Tungodden resalta que

“[Sen] is very much in line with the standard view of modern economics. Where Sen differs from much of conventional economics is that he embraces a broader set of nonmarket institutions as important for development.”²⁵

Por último, otros autores, tales como Alejandro Reuss²⁶, aprecian que, descartando ideologías y utilizando su sentido común, Sen haya logrado superar la clásica y estéril dicotomía Estado–Mercado, para poder pasar así a discutir temas mucho más importantes y complejos.

²³ Evensky, J. (2001), p. 11.

²⁴ The Economist, September 18th 1999. www.uni-lille1.fr

²⁵ Tungodden, B. (2001), p. 16.

²⁶ Reuss, A. (1999)

Evidentemente, Sen ha ganado la confianza de los economistas más liberales al poner al mercado en un lugar tan destacado.

3) Democracia. El lugar que Sen ha otorgado a la democracia ha sido tanto objeto de ponderación como de crítica. Autores tales como el ya citado Tungodden²⁷ sostienen que el papel protector que Sen ha otorgado a la democracia es fundamental y revelador. Sin embargo, otros autores consideran que la democracia no alcanza. Tal es el caso de Barun Mitra, quien, en un artículo publicado en **The Freeman**, sostiene que:

“...democracy might be a necessary condition for alleviating poverty, but it is not a sufficient condition. Otherwise, India, the largest democracy would not have remained in the club of the poorest nations of the world”²⁸

Él sostiene que la democracia genera gobiernos con una mirada cortoplacista, que impide llevar a cabo grandes programas de desarrollo como los que le preocupan a Sen. Evidentemente, no se trata de una visión demasiado comprometida con los valores de la democracia o del rol que Sen le otorga.

Por otro lado, diversos autores consideran que la posición de Sen sobre el papel de la democracia responde más a objetivos políticos que a conclusiones académicas. Por ejemplo, Fareed Zakaria, el editor de **Foreign Affairs**, opina de esta manera en la reseña de **Desarrollo como Libertad**, publicada por el **New York Times**. En sus propias palabras,

“...he [Sen] argues that democratic government is an end in and of itself because it furthers human freedom. This is a powerful, well-established statement that few would disagree with. Sen places it at the center of his overall theoretical framework. But this governing idea, (...) has neither the originality nor the power of Sen’s more specific insights.”²⁹

Sen tendrá que superar grandes obstáculos teóricos si aspira a incluir a la democracia como una base de su enfoque. Su análisis tendrá que ser más riguroso y menos interesado si pretende desarrollar una teoría consistente.

4) Universalidad. Se han planteado diversas preguntas frente a cierta ambigüedad en el análisis de Sen con respecto a la universalidad de sus propuestas. En palabras de Osberg,

“...the primacy of individual freedom and the moral position of tolerance of whatever individual values happen to be sits uneasily with Sen’s

²⁷ Tungodden, B. (2001)

²⁸ Mitra, B. (1999)

²⁹ Zakaria, F. (1999)

recognition of the practical importance of some commonality of norms and values.”³⁰

Williams desarrolla este punto a partir de la afirmación de Sen de que una de las capacidades básicas que los individuos deben ejercer es la de *aparecer en público sin sonrojarse*³¹. Él se pregunta: ¿en qué sentido esta capacidad es básica o fundamental? Se podría sugerir que se deriva de alguna característica universal que todos los hombres comparten. Pero la cuestión fundamental es “...the extent to which the capabilities relevant to determine problems about well-being or the standard of living all have a natural basis.”³². Williams toca un punto fundamental: el enfoque de Sen combina algunos rasgos universalistas con otros decididamente relativistas. ¿Cómo resolvemos esto? Él considera que se necesita ahondar en la teoría, probablemente recurriendo a problemas tradicionales de la filosofía.

Sugden también plantea esa ambigüedad del enfoque de Sen. Él considera que es *objetivo* hasta cierto punto (al sentar las bases de su teoría), pero que, a partir de ese momento, da lugar a la *subjetividad* de los individuos para interpretar cuál es la vida que ellos valoran vivir. Según Sen, ésta derivará no de un *acuerdo*, entendido como la coincidencia de juicios subjetivos, sino que será el resultado de una discusión razonada. Pero la división tan tajante entre objetividad en algunos momentos y subjetividad en otros no resiste demasiado un análisis riguroso.

Otros autores directamente consideran que esta ambigüedad de Sen no es tal, sino que su enfoque con pretensiones universalistas puede justificar imposiciones, básicamente asociadas a una relación de dominio ejercida desde Occidente sobre Oriente. Este es el caso de Tungodden³³, quien afirma que el valor que Sen le otorga a la democracia podría repercutir en una justificación del derecho a imponerla. Reconoce como válida la crítica a la supuesta existencia de un conjunto homogéneo de “valores asiáticos”, pero cree que, de cualquier manera, el análisis de Sen resulta peligroso en el sentido mencionado anteriormente.

En esta misma dirección, Ronald Sider³⁴ considera que en el planteo de Sen falta una defensa más a fondo de esos presupuestos universalistas que describe. En particular, considera que Sen no ofrece una defensa de la inviolabilidad de cada vida humana, de la

³⁰ Osberg, L. (2000), p. 4.

³¹ Como ya hemos dicho, esta idea no es original de Sen: él se remite explícitamente a Adam Smith.

³² Williams, B. (1996), p. 101.

³³ Tungodden, B. (1996)

³⁴ Sider, R. (2001)

dignidad innata de los seres humanos, aun cuando de esta premisa depende su afirmación de que la libertad tiene un valor intrínseco. En sus palabras, “...he owes us some argument supporting the central premise of his whole project.”³⁵. David DeCosse plantea algo muy similar: al enfoque de Sen le falta una argumentación más sólida con respecto a por qué la libertad posee un valor en sí misma, como fin y no como medio para lograr algún otro objetivo. “He lacks an anthropology in which to ground freedom in a more plausible human context”.³⁶

También Samuel Brittain dice algo al respecto: considera que el planteo de Sen se basa en una antropología poco fundamentada, lo cual contrasta fuertemente con la rigurosidad de su planteo. Sus palabras son muy claras:

“...he quite rightly dismisses superficial cynics who say that it is useless to be concerned with human welfare because “we are all selfish, aren't we?” or “It's a jungle out there”, and he has no difficulty in showing, incidentally, that such views are perversions of the teachings of Adam Smith. When it comes to improving on this cheap cynicism, he falls back on the hope that free and enlightened discussion will draw forth more altruistic responses. But if we are to improve the human condition, we need to examine human nature from a biological and anthropological point of view.”³⁷

El problema de la universalidad requiere una solución drástica. Se trata de una falla fundamental en el enfoque de Sen que deberá ser radicalmente solucionada en vistas de una teoría coherente. Este punto se desarrolla más extensamente en el capítulo V.

5) Libertad. La forma en que Sen concibe la libertad es criticada desde muchos puntos de vista. Por un lado, algunos consideran que se trata de un concepto demasiado amplio y poco preciso. En este sentido, Samuel Brittain sostiene que

“...my first doubt concerns the author's all embracing use of the word “freedom” to mean something like opportunities. He regards “freedom to” as important as “freedom from”. [...] I much prefer a narrower concept of freedom, which cannot be identified with development or the standard of living, however broadly these concepts are defined.”³⁸

Fareed Zakaria también encuentra problemas con la definición de la libertad:

“...if one seeks the redistribution of wealth or the promotion of egalitarianism or any other such value, why call it freedom? At the very

³⁵ Sider, R. (2001), p. 3.

³⁶ DeCosse, D. (2001), p. 2.

³⁷ Brittain, S. (2000), p. 2.

³⁸ Brittain, S. (2000)

least it confounds plain discourse. And at worst, it can lead to the neglect of basic liberties in the search for more extravagant ones.”³⁹

Por otro lado, otros autores critican el tinte individualista que tiene el concepto de libertad según Sen. Para Ronald Sider⁴⁰ esto es muy claro, dado que Sen sostiene que la libertad significa la capacidad de los individuos de vivir la vida que ellos valoran. Según este autor, esto plantea severos problemas dado que: ¿qué sucedería si todos los individuos valoran el consumo en una forma que destruye el medio ambiente de las generaciones futuras? ¿qué pasaría si todos los habitantes del planeta valoraran pelear unos contra otros en un conflicto global? Esta visión puramente individualista, sin ningún tipo de normas que delineen dentro de qué espacio se podría optar por aquellas cosas que individualmente valoramos, podría implicar una gran involución en el desarrollo.

Existe un tercer punto de crítica acerca del papel central que Sen le otorga a la libertad. G.A. Cohen, en un artículo aparecido en un libro compilado por el propio Sen⁴¹, considera que esa centralidad es realmente innecesaria. Este autor distingue entre dos funciones que los individuos realizan con los bienes: *extraen de* o *reciben de*⁴². Considera que Sen le da muy poca importancia al segundo proceso, dado que es el primero el que se relaciona más estrictamente con su concepto de capacidades, como se discute en el punto siguiente. Con esto en mente, Cohen sostiene que

“...Sen ha exagerado lo indispensable de la idea de la libertad en la expresión correcta de la norma igualitarista. No ocurre ninguna desigualdad seria cuando todos poseen lo necesario, aunque no tengan que levantar un dedo para obtenerlo. Tal condición puede ser dolorosa de otras maneras, pero no puede criticarse ante el tribunal de la justicia igualitarista.”⁴³

Sin embargo, otros autores opinan lo contrario: Sen no le otorga suficiente centralidad a ciertos aspectos de la libertad, en particular, a los medios a través de los cuales se la alcanza. En este sentido, Qizilbash reclama que se trata de un punto importante dado que “...Sen has repeatedly emphasized that it is freedom itself that matters and not the means by which it is achieved.”⁴⁴. Creo que es necesario aclarar en este punto que Qizilbash comete un error de interpretación: Sen no resta importancia a los medios a través de los cuales se consigue la libertad, sino a la idea de la utilización

³⁹ Zakaria, F. (1999)

⁴⁰ Sider, R. (2001)

⁴¹ Esto nos sugiere que, si bien el análisis es crítico, la postura de fondo de Cohen coincide con la de Sen.

⁴² Ver más arriba su primera crítica acerca de las capacidades.

⁴³ Cohen, G.A. (1996), p. 52.

⁴⁴ Qizilbash, M. (1996b)

de la **libertad como medio**. Pero eso no quiere decir que desestime los medios a través de los cuales se logra la libertad.

Un último punto con respecto al tema de la libertad es la poca importancia dada por Sen a la libertad negativa. Según Qizilbash⁴⁵, Sen ni siquiera menciona la libertad negativa, tal como fue definida por Berlin⁴⁶: básicamente, libertad de sufrir coerción o control. En otro artículo⁴⁷, Qizilbash sostiene que si bien Sen otorga una importancia notoria a la libertad negativa en otras áreas (en tanto derechos), en cuanto se refiere a bienestar y calidad de vida se concentra en la libertad positiva. Esto ha significado, según Qizilbash, una fuerte limitación en el enfoque de Sen.

Las críticas en cuanto al tema de la libertad son variadas y agudas. Creo que este es un punto muy débil de Sen y requiere una profunda revisión para dotar de consistencia a su enfoque.

6) Capacidades. La mayor cantidad de críticas a Sen se basan en su definición de las capacidades. Si bien algunos la rescatan como uno de sus aportes más valiosos⁴⁸, existen autores que, aun cuando respetan y valoran el trabajo de Sen en su conjunto, encuentran algunas dificultades con la terminología que utiliza.

Uno de los autores que critica a Sen en este sentido es G. A. Cohen, quien afirma que el término “capacidad” utilizado por Sen es ambiguo. Considera que “...Sen presenta dos aspectos distintos de la condición de una persona bajo un nombre único, y esta dualidad inadvertida ha persistido en sus escritos posteriores”⁴⁹. Básicamente, cuando Sen dice “...lo que las personas obtienen de los bienes...”⁵⁰ se está refiriendo a dos procesos. Por un lado, “obtener” puede interpretarse como *extraer de*, lo cual implicaría un ejercicio de la capacidad. Por otro lado, “obtener” podría interpretarse como *recibir de*, reflejando en este caso una actitud mucho más pasiva que no requiere de la capacidad para extraer algo de los bienes.

Por lo tanto, solamente podríamos llamar capacidad al primero de estos procesos. Sin embargo, esto no quiere decir de ninguna manera que el otro proceso, el *recibir de* los bienes, no sea también muy importante y digno de formar parte de los temas centrales del bienestar.

⁴⁵ Qizilbash, M. (1996a)

⁴⁶ Berlin, I. (1969), p. 122.

⁴⁷ Qizilbash, M. (1996b)

⁴⁸ Véase Pressman, S. y G. Summerfield (2000)

⁴⁹ Cohen, G.A. (1996), p. 38.

⁵⁰ Sen, A. (1982), p. 29-30.

Otros autores también critican a Sen por su falta de precisión en el término “capacidad”. Bernard Williams considera que a Sen le falta definir cuáles son las capacidades que deben ser tenidas en cuenta. Esto se debe a que no todas las capacidades poseen la misma importancia. En particular es necesario hacer una aclaración cuando se asocia fácilmente el aumento de la variedad en los bienes de consumo con las capacidades generadas. Poniendo un ejemplo extremo, Williams muestra su punto:

“...it may be said that every time we multiply commodities, we multiply capabilities. If we create a new washing powder, *Bloppo*, then we shall have thereby created a new capability, the capability of choosing *Bloppo*.”⁵¹

En este caso absurdo resulta bastante obvio que no se ha producido un aumento de las capacidades. Sin embargo, esto nos obliga a ser más precisos en cuáles son las capacidades que consideraremos.

Por otro lado, otros autores consideran que no sólo es necesario saber cuáles son esas capacidades a tener en cuenta, sino también cuál debe ser el orden de prioridades entre ellas. En un artículo publicado en el **Journal of World Development**, Mozaffar Qizilbash considera que la falla básica del enfoque de las capacidades es que “... it is not clear what sort of priority must be given to the expansion of basic capabilities (i.e. poverty alleviation) as compared to other sorts of capabilities.”⁵²

De esta manera, el enfoque de *desarrollo como libertad*, basado en la noción propuesta por Sen de “capacidades”, no nos proporciona una buena guía para la acción, dado que no está claro cuáles son las capacidades importantes y qué es lo que debemos priorizar a la hora de expandirlas.

Existe un problema adicional con respecto a la cuestión de la falta de definición clara y concisa del concepto de “capacidades”. Retomando el argumento planteado en párrafos anteriores por Williams, es necesario distinguir qué cosas van a ser consideradas “capacidades”. Esto se debe a que, en el marco propuesto por Sen, una capacidad podría generarse o aumentarse a través de acciones o actividades no éticas, tales como el robo. En particular, Mozaffar Qizilbash⁵³ considera que la idea tan amplia a la que hace referencia el concepto analizado produce esta confusión, es decir, que un aumento de las capacidades puede producirse en un contexto en el que no

⁵¹ Williams, B. (1987), p. 98.

⁵² Qizilbash, M. (1996a), p. 1211.

⁵³ Qizilbash, M. (1996 a, 1996 b).

necesariamente se respeten ciertas *reglas* que Sen considera básicas, según lo que puede inferirse de sus escritos. En sus propias palabras, “...even for those expansions that are clearly valuable, we may object to the way in which they are achieved.”⁵⁴

En la literatura especializada en temas de desarrollo y bienestar ha sido planteado otro problema con el concepto de capacidades propuesto por Sen. Distintos autores han encontrado dificultades en distinguir esta idea de la de **derechos básicos**. Lars Osberg, en un artículo publicado por la revista **Isuma**, se pregunta si esta abarcadora idea de libertad no podría ser enmarcada en una igualmente abarcadora lista de derechos de los ciudadanos. También se sorprende de que no exista en los escritos de Sen ninguna referencia a la *Declaración de Derechos Humanos*. En definitiva, el autor sostiene que

“...it is just not clear how Sen’s conception of freedom as individual capability differs, in the end, from this older conception of rights and social citizenship. If people actually had the rights which the Universal Declaration of Human Rights mandates, would they not also be free, in Sen’s sense of freedom?”⁵⁵

Por su parte, Williams refiere que algunos autores consideran que los problemas planteados por la economía del desarrollo no pueden ser resueltos en términos de capacidad. Requieren dar un paso más: introducir la noción de derecho. De esa manera,

“...the apparently innocent and descriptive-looking notions of the standard of living or well-being may turn out to contain considerations about those goods to which we believe people have a basic right.”⁵⁶

Williams preferiría no tener que llegar a este punto, dado que la noción de “derecho básico” le resulta muy poco clara; sin embargo, no encuentra cómo puede evitarse. Al menos, sostiene, Sen debería explicar más acabadamente la relación que existe entre estos dos conceptos: derechos y capacidades.

Algunos autores han señalado otro problema en cuanto a las capacidades. Consideran que Sen no ha logrado superar algunas de las críticas que él mismo hizo a los distintos enfoques del bienestar. En particular, se sostiene que su propio enfoque no permite realizar **comparaciones interpersonales**. En el capítulo II identificamos a ésta como una de las críticas más fuertes de Sen al utilitarismo. Sin embargo, ciertos autores

⁵⁴ Qizilbash, M. (1996a)

⁵⁵ Osberg, L. (1996), p. 3.

⁵⁶ Williams, B. (1987), p. 100.

no están de acuerdo con este reclamo de Sen. Tanto Mozaffar Qizilbash⁵⁷, como C.R. Beitz⁵⁸ y Tungodden⁵⁹ sostienen que una de las fallas del enfoque de Sen es la incapacidad de realizar comparaciones interpersonales de capacidades.

Tungodden en particular afirma que esta deficiencia del enfoque de Sen deriva de su insistencia en mantener una visión pluralista. Debido a esta característica, el enfoque “...allows for a number of possible interpretations, and therefore makes explicit the valuational exercise needed in order to reach a conclusion in any particular case...”⁶⁰. De esta manera, las comparaciones interpersonales variarán según las diferentes comunidades con preferencias distintas: sólo podrán realizarse una vez que el debate acerca de cuál es la vida que vale la pena llevar haya sido planteado. Pero la pregunta permanece ¿cómo comparamos interpersonalmente?

Un último problema que los autores han señalado con respecto a las capacidades es la redefinición de la pobreza. Ciertos autores consideran que la **redefinición de pobreza en términos de capacidades** no aporta nada a la clarificación de este concepto. Ronald Sider, en una reseña del libro de Sen **Desarrollo como libertad** comenta lo siguiente:

“It is certainly true that a rich and well-fed person in a totalitarian society suffers great loss. But does it clarify anything to call that deprivation “poverty”? The label “unfree” rather than “poor” is far more helpful in defining what needs to change.”⁶¹

Sider continúa desarrollando su idea y sostiene que al denominar a cualquier privación del ser humano *pobreza* se corre el riesgo de minimizar la terrible realidad de la falta de alimento, abrigo y vivienda.

Si bien algunas críticas son más acertadas que otras, resulta evidente que la visión de Sen presenta carencias en cuanto a lograr una definición más adecuada de las capacidades.

⁵⁷ Qizilbash, M. (1996a, 1996b).

⁵⁸ Beitz, C.R. (1986), p. 282-291.

⁵⁹ Tungodden, B. (2001)

⁶⁰ Tungodden, B. (2001), p. 7.

⁶¹ Sider, R. (2001), p. 3.

7) Investigación Empírica. Se ha producido una vasta literatura que revisa toda la investigación empírica realizada por Sen. La mayor parte de los autores coinciden con Pressman y Summerfield en que Sen ha realizado

“... a long series of practical contributions to welfare economics that follow from the capabilities approach: how to understand famine and hunger and the importance of gender in economic development...”⁶²

En particular, en el campo del estudio de la importancia del género en el desarrollo, existe un amplio consenso en que las investigaciones realizadas por Sen han contribuido de manera notable a su estudio. Tungodden sintetiza este reconocimiento:

“...There is no doubt that Sen’s work on women’s situation has been an extremely vital correction to the conventional thinking on development, as the vast literature initiated by his thinking also proves.”⁶³

Sin embargo, con respecto a sus investigaciones acerca de las causas de las hambrunas, el consenso acerca de sus aportes no existe, ya que ha sido extensamente criticado, a pesar de que algunos autores, tales como Tungodden⁶⁴, hayan ponderado su trabajo. El artículo que mejor resume todas estas críticas es el de Getachew Woldmeskel⁶⁵, publicado en **World Development**. El autor sostiene que Sen ha dado un paso importante en el problema de las hambrunas al cuestionar el enfoque más tradicional según el cual se debían a la escasez de alimentos. Destaca que Sen comienza a analizar estos procesos en un nivel más micro, trasladando las causas desde la oferta (escasez de alimentos) a la demanda (basada en las capacidades de los individuos de reclamar por alimentos).

El autor afirma que se había prestado atención principalmente al primero de los dos argumentos de Sen: la escasez de alimentos no es la causa de las hambrunas. Al respecto se ha producido una gran agitación, y distintos autores han intentado demostrar, empíricamente, que esto no es así⁶⁶.

Sin embargo, él critica el segundo de los argumentos de Sen, es decir, su consideración de que las hambrunas son el producto de una ausencia de capacidades. En este sentido, el autor sostiene que se trata de una explicación incompleta. El gran

⁶² Pressman, S. y G. Summerfield (2000), p. 1.

⁶³ Tungodden, B. (2001)

⁶⁴ Tungodden, B. (2001)

⁶⁵ Woldmeskel, G. (1990)

⁶⁶ Véase Seaman, J. y J. Holt (1980), Cutler, P. (1984) y Bowbrick, P. (1986).

argumento que Sen no tiene en cuenta es la importancia de las instituciones para asegurar esas capacidades a las que él alude. Woldmeskel considera que lo que Sen propone ayuda a explicar inmediatamente por qué algunas personas se mueren de hambre. Empero, para poder dar cuenta de las causas últimas de las hambrunas, es necesario recurrir a un enfoque que contextualice el enfoque de las capacidades en un marco institucional.

8) Operatividad. En la literatura surgen distintas cuestiones acerca de la operatividad del enfoque de Sen. En particular, Sugden hace la siguiente reflexión:

“...given the rich array of functionings that Sen considers to be relevant, given the extent of disagreement among reasonable people about the nature of the good life, and given the unresolved problem of how to value sets, it is natural to ask how far Sen’s framework is operational. Is it a realistic alternative to the methods on which economists typically rely – measurement of real income, and the kind of practical cost-benefit analysis?”⁶⁷

Por otra parte, Sugden contempla la eventual respuesta de Sen: la necesidad de selección y discriminación no es una peculiaridad del enfoque del *desarrollo como libertad*, ya que cualquier método de evaluación debe identificar las dimensiones que serán valoradas y cuál será el peso otorgado a cada una de ellas. Sin embargo, a esta argumentación Sugden responde que la ETB incluye una métrica operacional. Queda por verse si una medición análoga puede elaborarse para el enfoque de *desarrollo como libertad*. Tungodden plantea un argumento en la misma dirección. Destaca que Sen tenga una visión tan integradora del desarrollo. Pero advierte que esto puede plantear serios problemas a la hora de brindar un marco para la investigación.

“By trying to capture *everything* we might find it hard to establish precisely *anything*. Of course, Sen has for a long time stressed that it is better to be vaguely right than precisely wrong. True enough, but it is also much better to be (if possible) precisely right than vaguely wrong. And that is, I guess, why economists often choose to narrow their framework.”⁶⁸

La existencia de un *trade off* entre medir el desarrollo a través de enfoques más complejos y completos como el de Sen y hacer un enfoque más operativo plantea un gran desafío. ¿Podría Sen encontrar una forma de medir el desarrollo comparable a las utilizadas por los economistas neoclásicos?

⁶⁷ Sugden, R. (1993), p. 1953.

⁶⁸ Tungodden, B. (2001), p. 19.

9) Críticas Menores. Se han formulado ciertas críticas al enfoque de Sen de menor importancia, dado que no son demasiado profundas ni pertinentes.

En primer lugar, se ha criticado la **poca originalidad** de su enfoque. Algunos consideran que lo que él dice ya fue dicho por otros economistas y/o filósofos hace muchos años y en una forma más elocuente. Un ejemplo que resume estas opiniones es Fareed Zakaria. Él sostiene que sus argumentos fueron ya sostenidos por Rawls en **A Theory of Justice**, y que, aunque Sen sostenga que su enfoque es distinto y más radical, esto no es así. Por otro lado, considera que la amplia concepción de la libertad que Sen propone ha sido estudiada y discutida durante siglos. Así, Sen no aportaría innovaciones.

Sin embargo, puede comprobarse que Sen es bastante honesto en relación a su originalidad. Él mismo insiste en que hay que rescatar a los padres de la economía moderna y discute las diferencias que su enfoque plantea con respecto al de Rawls y otros autores que se dedican a temas de bienestar y desarrollo.

En segundo lugar, también se critica el enfoque de Sen con respecto a la exigencia de **condiciones previas** que exige. En un artículo publicado en **Foreign Affairs**, Richard Cooper sostiene que los presupuestos de paz y estabilidad que se requieren para implementar un enfoque del desarrollo como el que plantea Sen no son demasiado explicitados o tenidos en cuenta. El autor argumenta que existen países de poca estabilidad o en los que la misma es asegurada mediante la supresión de los derechos políticos y las libertades. En esos casos, se requerirían algunos pasos previos para lograr implementar el enfoque desarrollado por Sen.

Esta crítica no parece demasiado acertada. Al analizar detenidamente el enfoque de Sen, podemos comprobar que él hace referencia justamente a aquellos países donde no reina la paz. Es allí donde hay que establecer un desarrollo basado en la libertad. Es cierto que Sen no detalla cuál es la forma de hacerlo, pero eso no significa que no tenga en cuenta las condiciones previas necesarias.

Como puede observarse claramente a lo largo del presente capítulo, las críticas al enfoque de *desarrollo como libertad* de Sen son muchas y muy variadas. Esto demuestra dos cosas: por un lado, que el enfoque de Sen no ha pasado inadvertido en el

ambiente académico; por el otro, que Sen ha sabido tejer hábilmente una compleja trama de cuestiones provenientes de disciplinas muy distintas.

En conclusión, el debate discutido nos manifiesta la importancia de Amartya Sen en temas de desarrollo. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta sus planteos a la hora de analizar cuáles serán las políticas que se implementarán en el campo del bienestar. El próximo capítulo aborda esta cuestión a través del análisis de la repercusión del enfoque de Sen en los principales organismos internacionales.

CAPÍTULO IV

SEN Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Amartya Sen no sólo se ha preocupado por el tema del desarrollo en términos teóricos, sino también en términos prácticos y políticos. Los organismos internacionales más importantes no han quedado fuera de la influencia del enfoque planteado por este autor, el *desarrollo como libertad*.

Por organismos internacionales importantes, entiendo, principalmente, la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹. En el caso de la ONU, el mismo ha sido adoptado completamente, en el del BM ha influido en el discurso pero no en la práctica, en tanto que el FMI no se ha dado por aludido. En este capítulo, expondré sumariamente las posiciones de los respectivos organismos.

IV.1 Dos visiones del desarrollo: BLAST Y GALA

Sin embargo, antes de comenzar con el análisis de la postura de los distintos organismos en relación con el desarrollo, es necesario delinear cuál es el contexto en el que se encontraban estas organizaciones al surgir el enfoque *desarrollo como libertad*. El mismo Sen nos ilustra claramente sobre este punto. En un artículo publicado por el BID², argumenta, en forma muy simpática, que en los últimos quince años se ha librado una “guerra ideológica” entre estos organismos, en la cual han chocado dos visiones antagónicas del desarrollo: él las denomina BLAST y GALA.

La primera, BLAST, significa “sangre, sudor y lágrimas”, haciendo referencia a la famosa expresión de Winston Churchill. Bajo este título, Sen agrupa a todas aquellas teorías que definen al desarrollo como un proceso inherentemente *cruel*: es necesario realizar una serie de sacrificios en el camino. Entre ellos se encuentra la imposibilidad de priorizar medidas distributivas o equitativas en las etapas tempranas del desarrollo:

“...los beneficios llegarán a todos por igual a su debido tiempo, a través del efecto de la *filtración*; los esfuerzos deliberados por acelerar la distribución (de beneficios) no harían sino obstaculizar la creación de una corriente poderosa capaz de *filtrar* beneficios prometidos...”³

¹ A lo largo de este capítulo me concentraré en los cambios (o no) que se han producido en estas instituciones solamente. El estudio de otros organismos internacionales y/o regionales será objeto de un trabajo futuro.

² Sen, A., (1998).

³ Sen, A., (1998), p. 595.

Algunos autores incluyen entre estos “sacrificios” la supresión de los derechos políticos y otros derechos humanos.

La segunda concepción del desarrollo, GALA, responde a las siglas: *getting by, with a little assistance*, tomada de la famosa canción de los Beatles, *With a little help from my friends*. Se trata de una visión sobre el desarrollo como un proceso inherentemente amigable. Por “*a little help*” puede entenderse la interdependencia característica del mercado, los servicios públicos capaces de fomentar la cooperación entre y para los individuos, etc.

Frente a esta visión bastante simplificada de las concepciones del desarrollo, Sen hace ciertas aclaraciones importantes. En primer lugar, explicita que tanto BLAST como GALA pueden adoptar formas muy diferentes, apelando a teorías económicas radicalmente opuestas. En segundo lugar, sostiene que esta doble categoría no constituye una auténtica división, dado que algunas concepciones del desarrollo no podrán ser agrupadas bajo ninguna de las dos, o, por el contrario, existirán otras que compartirán ciertos rasgos definitorios con ambas. En palabras del propio Sen, “...nuestra clasificación pretende más bien distinguir las dos corrientes principales de pensamiento en torno a la cuestión del desarrollo”⁴. La última aclaración que realiza este autor es de vital importancia dado que pone de manifiesto su honestidad intelectual:

“...el presente autor no oculta su simpatía por la concepción GALA, y, por consiguiente, interpretaremos algunas de las principales experiencias del desarrollo de acuerdo con dicho enfoque. Empero, nuestro propósito no es el de invalidar la concepción BLAST. En cierto modo, ambas perspectivas deberían compensarse mutuamente...”⁵.

Los organismos internacionales se han ubicado en distintas posiciones con respecto a esta “guerra ideológica”. A lo largo de este capítulo, veremos cómo, a grandes rasgos, podemos ubicar al FMI en una concepción BLAST, a la ONU en una concepción GALA, y al BM en una postura más cercana a la posición BLAST pero con un discurso que refleja la concepción GALA. Por supuesto, no deja de haber matices en cada uno de estos organismos, pero se trata de ver aquí cuál es la postura más general.

⁴Sen, A., (1998), p. 592.

⁵Sen, A., (1998), p. 592. Si bien Sen realiza la aclaración en el contexto de ese trabajo en particular, considero que podemos extenderla a toda su obra. Frente a posibles críticas de subjetividad del análisis es oportuno señalar que cualquier autor es, inevitablemente, parcial. Por lo tanto, resulta de gran importancia, en honor a la honestidad intelectual, que Sen explicita cuál es el lugar desde donde habla. Por otro lado, a pesar de ser una forma simplista de analizar estas cuestiones, creo que el mérito de Sen reside en exponer claramente eso que resulta tan “obvio” pero que nadie escribe en forma tan explícita.

IV. 2 La ONU

Tradicionalmente, la ONU ha entendido el desarrollo desde una postura muy cercana a la de Sen. La constante preocupación por la pobreza en todos sus aspectos, ubican al accionar de este organismo en un lugar muy cercano a la concepción GALA del desarrollo. Dentro de la ONU, organismos tales como UNICEF, la FAO, la CEPAL y el PNUD se han dedicado particularmente a asistir, desde distintos lugares, a países, regiones, comunidades e individuos en cuestiones relacionadas con el desarrollo.

Por lo tanto, evidentemente la ONU era un terreno fértil para desarrollar el enfoque de Sen. Y, efectivamente, así sucedió. A principios de la década del '90 confluyeron en este organismo dos movimientos que venían dándose desde hacía un tiempo: por un lado, los informes de **Adjustment with a Human Face** de UNICEF, y por otro, el enfoque de *desarrollo como libertad* de Amartya Sen. En el año 1991, estos dos movimientos se unieron en el primer **Informe sobre el Desarrollo Humano**, publicado por el PNUD.

Vale la pena rastrear un poco la historia de los informes de UNICEF, dado que ya hemos analizado exhaustivamente el enfoque de Sen. Los primeros trazos del concepto de aparecieron en 1984, en un *paper*⁶ preparado para discusiones internas, entre UNICEF y el FMI, y, por lo tanto, no publicado en ese momento. El objetivo principal del documento era concientizar a los organismos financieros más importantes (FMI Y BM)⁷ sobre la necesidad de que las políticas de ajuste y estabilización a implementar en los años '80 fueran más sensibles a las cuestiones sociales, a la luz del impacto negativo que dichas políticas habían tenido sobre los grupos vulnerables. Muchas veces, sostenían los autores, las políticas de ajuste y los procesos adoptados frente a situaciones económicas delicadas habían agravado una situación crítica ya existente.

Con el fin de influir en los organismos financieros internacionales, este informe proponía líneas de acción concretas a ser adoptadas por el FMI, sosteniendo principalmente la necesidad de crear una nueva guía para las políticas de esta institución.

Es necesario destacar que, si bien el documento posee un espíritu de concientización acerca de cuestiones sociales, las razones que esgrime para hacerlo son muy distintas de las que más tarde se consolidarían. A lo largo del *paper* se puede apreciar una visión bastante economicista de la ayuda social: no se la considera un fin

⁶ G.K.Helleriner, G.A.Cornia and R.Jolly, IMF Adjustment Policies and Approaches and the Needs of Children, in World Development Journal, Vol. 19, N. 12, Pergamon Press, UK, 1991.

⁷ Esto se debe a que dichos organismos son los que manejan los recursos económicos para el desarrollo internacional. Por lo tanto, la ONU puede funcionar como *think tank*, pero necesita que estos organismos cambien su concepción del desarrollo para que sus ideas se plasmen en la realidad.

en sí misma, sino un medio para lograr un mejor crecimiento económico. Aún no se ha salido de la lógica económica, no se ha producido un quiebre en la forma de ver la problemática del desarrollo.

El segundo hito en la historia del es el documento publicado en 1987 por UNICEF, titulado **Ajuste con Rostro Humano: protección de grupos vulnerables y promoción del crecimiento**. Este documento continúa con la línea propuesta por el anterior, con algunas modificaciones surgidas del debate generado a partir del mismo. En general, se pone cada vez más el énfasis en la necesidad de tomar en consideración las implicancias humanas en la política de ajuste en su conjunto y no como un componente adicional del bienestar, con el fin de promover un crecimiento sostenido. “El ajuste con rostro humano es una condición previa para un crecimiento a largo plazo”⁸.

Este informe agrega un punto muy importante. Se sostiene que las políticas de ajuste son necesarias para enfrentarse con los graves desequilibrios de las economías. Sin embargo, es necesario que el ajuste implique una reestructuración económica de modo que los principales desequilibrios macroeconómicos sean resueltos en un nivel satisfactorio de producción, inversión y protección de las necesidades humanas, permitiendo crecimientos futuros y desarrollo sostenido. Esta aclaración es muy importante a nivel político, dado que permite una aceptación más rápida de este tipo de consideraciones por parte de los organismos financieros internacionales. El texto muestra ciertos avances sobre el documento de 1983: el campo de estudio queda más delimitado, los objetivos se van delineando en forma más clara y comienza a erosionarse la noción de dicotomía entre ajuste y crecimiento que se tenía en el proceso de desarrollo. Sin embargo, se mantienen aún ciertas nociones que más adelante serán corregidas. En particular, podemos apreciar que, si bien es cierto que el enfoque muestra un redireccionamiento hacia una valoración del bienestar social en sí mismo y no por su contribución a otro objetivo, se conservan igualmente razones económicas para justificar la inclusión de los aspectos sociales en las políticas de desarrollo. No sea logrado aún en esta etapa distinguir entre los verdaderos fines y medios del desarrollo. Asimismo, este enfoque no logró delinear el modo de hacer este enfoque operativo.

⁸ Helliner G.K., G.A. Cornia y R.Jolly (1991), p. 377.

Este lento proceso culminó finalmente con la publicación, en 1991, del primer **Informe sobre Desarrollo Humano**⁹. El mismo continuaba con la tradición planteada desde principios de los '80 por UNICEF, caracterizando al desarrollo con los aspectos centrales del enfoque de Sen. Por otro lado, no solamente se habían tomado en cuenta las propuestas de Sen, sino que él mismo había participado (y participa todavía) en el **Panel de Consultores de los Informes sobre el Desarrollo Humano**.

Estos informes se publican todos los años, profundizando en cada oportunidad en temas diversos que hacen al ¹⁰.

El primero de estos informes se publicó en el año 1990, concentrándose en el **Concepto y medición del desarrollo humano**. En él se establecieron las pautas que guiarían todo el análisis realizado en los futuros informes. Es importante destacar que, a lo largo de todo el informe podemos encontrar las ideas principales del enfoque de Sen, la concepción del *desarrollo como libertad*.

El objetivo central del *desarrollo humano*, asentado en el primer capítulo del Informe, es:

“...to create an enabling environment for people to enjoy long, healthy and creative lives. This may appear to be a simple truth. But it is often forgotten in the immediate concern with the accumulation of commodities and financial wealth. (...) Human Development is a process of enlarging people's choices”¹¹.

Antes de proseguir, el informe deja muy claro que esta forma de concebir el desarrollo no es nueva ni original. En el mismo se argumenta que, la idea de que los arreglos sociales deben ser juzgados en base a su contribución al “bien humano” se remonta a Aristóteles, y luego fue retomado tanto por economistas dedicados a la cuantificación -William Petty, Gregory King, Fracois Quesnay, Joseph Lagrange- como por los economistas políticos líderes -Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus, Karl Marx y John Stuart Mill.

Sin embargo, esta forma de mirar el desarrollo difiere de los enfoques tradicionales del desarrollo tales como el crecimiento económico, la formación de capital humano, el desarrollo de recursos humanos, bienestar humano o las necesidades humanas básicas. Estas diferencias se basan, en primer lugar, en que el crecimiento del

⁹ Según algunos autores, el Informe surgió como una alternativa al World Development Report del Banco Mundial. Ver Basu (1998).

¹⁰ Estos informes también se realizan a nivel nacional en determinados países que cuentan con oficinas nacionales. Entre ellos, Argentina.

¹¹ PNUD, **Informe sobre el Desarrollo Humano 1990** en www.undp.org/hdro, p. 9.

PBI es, dentro del enfoque del *desarrollo humano*, un aspecto importante, pero no el fin último. Justamente, el punto más importante en este enfoque del desarrollo es que el vínculo entre el crecimiento económico y el *desarrollo humano* no es automático. Por otro lado, las teorías de formación de capital humano y de desarrollo de recursos humanos ven a los seres humanos como medios y no como fines. Asimismo, los enfoques sobre el bienestar humano ven a los seres humanos más como beneficiarios del desarrollo que como participantes activos. El enfoque de las necesidades humanas básicas se concentra en proveer los bienes y servicios básicos en vez de privilegiar las opciones humanas.

En cambio, el *desarrollo humano* pone a las personas en el centro del desarrollo: el ser humano es visto como el fin, no como un medio. En esta misma línea el enfoque considera vital la participación de los seres humanos en el proceso de desarrollo y busca, principalmente, aumentar su espectro de posibles opciones. Según el informe,

“...this broad definition makes it possible to capture better the complexity of human life – the many concerns people have and the many cultural, economic, social and political differences in people’s lives throughout the world.”¹²

Tanto este reconocimiento de la persona como el centro del desarrollo, como la identificación con antiguas tradiciones similares, el objetivo del Informe y sus diferencias con los enfoques del capital humano refleja muy claramente que las ideas de Sen han nutrido esta publicación.

Sin embargo, así como con el enfoque de Amartya Sen surgen críticas con respecto a su operatividad, con el Informe surge la misma pregunta: ¿es posible medir y cuantificar esta concepción del desarrollo? ¿Es operativo? ¿Puede ser evaluada?

Es por eso que el informe dedica un extenso apartado a explicar los indicadores que se elaboraron para poder llevar a la práctica la teoría del *desarrollo humano*. En primer lugar, el informe sugiere que, por el momento, el *desarrollo humano* se mida en base a tres aspectos esenciales de la vida humana: la longevidad, el conocimiento y estándares de vida decentes. Para el primero de los elementos se tomó como indicador la esperanza de vida al nacer. Para el segundo, la alfabetización¹³. El tercero de los elementos es el más difícil de medir. Dada la escasez de datos, se usaría, por el momento, el indicador de ingreso per cápita, ajustado por el poder adquisitivo. Sin

¹² PNUD, **Informe sobre el Desarrollo Humano 1990** en www.undp.org/hdro , p. 11.

¹³ Si bien se trata de un indicador que no mide muchos aspectos importantes de la educación, principalmente, la calidad, la alfabetización es el primer paso para comenzar a aprender.

embargo, los tres indicadores poseen un mismo defecto: se trata de promedios que esconden grandes disparidades entre distintos grupos de la población. Por lo tanto, es necesario ajustar todos estos datos a través de correcciones distribucionales.

A medida que se intenta medir otros aspectos de la vida humana tales como la libertad política, la seguridad personal, las relaciones interpersonales, la medición se torna más compleja. Sin embargo, el PNUD sostiene que su complejidad no debería llevarnos a dejar de lado cuestiones tan importantes como las mencionadas. En definitiva,

“...the human development index captures a few of people’s choices and leaves out many that people may value highly. The HDI thus has limitations. But the virtue of broader coverage must be weighed against the inconvenience of complicating the basic picture it allows policymakers to draw. These tradeoffs pose a difficult issue that future editions of the Human Development Report will continue to discuss.”¹⁴

Como podemos ver, el Informe soluciona muchas de las preguntas planteadas anteriormente. Por un lado, define claramente el objetivo del *desarrollo humano*. Por otro lado, deja muy en claro a qué corrientes económicas hace referencia y de cuáles y cómo se diferencia. Por último resuelve, si bien parcialmente, el problema de la medición del *desarrollo humano*. Este último punto es tal vez el más débil, dado que, al pretender medir una realidad tan vasta como la del ser humano, es difícil encontrar y tomar en cuenta todos los indicadores que la reflejen.

Sin embargo, la pretensión de este informe no fue, sin lugar a dudas, la de establecer de una vez y para siempre cómo debía concebirse y medirse el *desarrollo humano*. Como ya hemos citado anteriormente, el espíritu del informe es abrir a mayores debates, para que tanto sus ideas como su metodología puedan ser mejoradas a partir de las críticas.

A lo largo de los informes que van desde 1991 al 2001, las ideas se van puliendo así como la metodología se va mejorando. Sin embargo, los conceptos más importantes desarrollados en el primer Informe perduran, con matices. Por tal razón, a nuestros fines basta remitirse al primer Informe.

¹⁴ PNUD, **Informe sobre el Desarrollo Humano 1990** en www.undp.org/hdro , p. 16.

IV. 3 El BM y el FMI

Ahora bien, dado que el principal objetivo tanto del PNUD como de UNICEF ha sido el de influir en las instituciones financieras más importantes, ya que ellas manejan los principales recursos económicos para el desarrollo de las regiones menos favorecidas, ¿cuáles han sido los efectos de estos cambios en la forma de pensar el desarrollo sobre las instituciones financieras más importantes, a saber, el BM y el FMI?

En primer lugar, es necesario evaluar qué cambios habían ocurrido a partir de la producción de los informes de UNICEF, **Adjustment with a Human Face**.

Richard Jolly, uno de los precursores en los informes de UNICEF, consideraba a principios de la década de los noventa, que no se había producido un cambio en estas instituciones. Marcaba la gran diferencia que aún existía entre las instituciones financieras internacionales y los organismos de la ONU:

“As regards their Basic paradigms, a Basic contrast is noticeable between the international financial institutions (IFIs) and the other organizations of the United Nations (UN). The IFIs overwhelmingly work within a neoclassical economic paradigm. The other UN organizations are to varying degrees multidisciplinary and eclectic (...). With unweighted voting structures, are also more influenced by developing countries in their attitudes and approaches, policies and programs.”¹⁵

Por otra parte, Stewart, otro de los pioneros del **Adjustment with a human face**, considera, a diferencia de Jolly, que cierto cambio se ha logrado, pero que el mismo se ha quedado solamente en la superficie, en el discurso y no en la práctica: “...while there has been a big change in rethoric, little action has so far followed.”¹⁶

Sin embargo, después de estas consideraciones con respecto a la existencia de un cambio en las instituciones financieras internacionales, surgió, como ya hemos visto, un nuevo enfoque con más fuerza política que el anterior: el enfoque del *desarrollo humano* del PNUD inspirado en la concepción del *desarrollo como libertad* de Amartya Sen. Por lo tanto, es necesario evaluar qué ha sucedido en los últimos diez años con respecto a la concepción y la práctica del desarrollo en estas instituciones.

Comencemos analizando qué efectos ha tenido el enfoque del PNUD en el BM. En este caso, la situación no ha cambiado demasiado, sino que se mantiene la idea de Stewart: la concepción del *desarrollo humano* ha modificado el discurso pero no la práctica de las políticas de esta institución..

¹⁵ Jolly, R. (1991), p. 1817.

¹⁶ Stewart, F. (1990), p. 1847.

En un *paper* presentado por un grupo de trabajo del BM en la Conferencia de la Asociación Británica de Estudios Internacionales en abril de 2001, John Pender afirma que:

“...since 1995 the World Bank has adopted and subsequently developed a new approach to development. [...]Development has been reconceptualized [...]Apart from Wolfensohn himself, probably the most significant individuals in the World Bank’s reorientation are Joseph Stiglitz and **Amartya Sen.**”¹⁷.

Más adelante, Pender describe cuál ha sido ese cambio producido en la concepción del desarrollo del BM. Èste pasó a incluir temas relacionados con la equidad y la justicia social.:

“...development is no longer just about economic growth. It was rather about a more all-encompassing and inclusive agenda. It was concerned to ensure a multi-faceted development path, moving forward to tackle poverty, environmental issues and issues of participation simultaneously.”¹⁸

También enumera dentro de las nuevas características del desarrollo el reconocimiento de que el crecimiento económico es solamente un instrumento para lograrlo.

A pesar de contener ideas que podrían operar cambios radicales en las políticas del BM, este *paper* es solamente una declaración de principios. Si observamos los **World Development Annual Reports** anteriores y posteriores a 1995 (fecha del cambio según Pender), podemos ver que no se ha realizado ninguna modificación sustancial en la práctica de las políticas del desarrollo. Compárese por ejemplo el informe de 1994 (**Infrastructure for development**) o el de 1993 (**Investing in Health**) con el de los últimos dos años (**Entering the 21st century** y **Attacking Global Poverty**). Tanto en los informes previos a 1995 como en los posteriores, observamos la utilización de los mismos indicadores y los mismos criterios de evaluación. Evidentemente, será necesario no sólo más tiempo y una lucha política más fuerte para lograr una modificación en la práctica y las políticas del desarrollo del BM, sino también –y esto es menos probable en el corto plazo- un cambio sustantivo en la distribución del poder mundial y en la consiguiente distribución de poder dentro de los organismos internacionales.

En cuanto al FMI, la influencia del enfoque del PNUD ha sido aún más escasa. Si observamos los informes anuales de los últimos dos años, por ejemplo, podemos

¹⁷ Pender, J., (2001), p. 2. Las negritas son mías.

¹⁸ Pender, J., (2001), p. 3.

concluir claramente que la idea de ampliar el concepto de desarrollo incluyendo temas relacionados con la equidad y la justicia social no ha prosperado. Para comprobarlo, basta observar el pequeño lugar destinado a temas de pobreza y alivio de pobreza de los países más postergados así como el análisis de las condicionalidades de los préstamos que dicho organismo. El punto de disenso más fuerte entre dicho organismo y la concepción del *desarrollo como libertad* es su reconocimiento de éxito a aquellos países que han mejorado sus indicadores macroeconómicos, logrando un mayor crecimiento económico. Esta valoración del crecimiento económico en sí mismo decididamente no corresponde a una visión donde el centro del desarrollo es la persona humana, y cuyo éxito se mide en parámetros de aumento de libertades y capacidades.

Un artículo escrito para *Le Monde* por un funcionario del FMI refuerza esta idea de que el FMI no ha respondido a los reclamos planteados por Amartya Sen y por el PNUD. Sergio Pereira Leite era el director asistente de la Oficina del FMI en Europa cuando publicó, en septiembre de 2001, un artículo en el que sugería que sería bueno que el FMI tomara en cuenta las contribuciones de Amartya Sen en las políticas implementadas. De hecho él sostiene que “...his [Sen’s] contributions has made many of us wonder whether the IMF could do more for human rights...”.¹⁹ Evidentemente, el impacto de Sen ha sido nulo en el FMI, debido a que solamente ha logrado que algunos se pregunten si el FMI podría hacer más por los derechos humanos. No solamente se trata de una tibia respuesta, sino que este no es el cuestionamiento que Sen querría suscitar: su objetivo no es que hagan algo más por los derechos humanos sino que cambien la forma de entender el desarrollo y apliquen ese cambio en los conceptos en las políticas y condicionalidades de los créditos.

La relación actual entre los organismos internacionales y el enfoque de Sen puede entonces resumirse así: por un lado, el PNUD ha abrazado totalmente la idea del *desarrollo como libertad*, pero no cuenta con recursos económicos que le permitan asistir a las naciones en el proceso de desarrollo concebido; por otro lado, las dos instituciones más fuertes en recursos económicos, los dos pesos pesados en cuestiones de ayuda financiera internacional, el FMI y el BM, aun con diferencias entre sí, no han modificado sus políticas.

Evidentemente, así como está planteado el escenario, el PNUD funciona como un *think-tank* que pretende cambiar el *status quo* con respecto a las políticas de desarrollo internacionales a través de su fuerza y peso político, dado que no cuenta con los

¹⁹ Pereira Leite, S., (2001), p. 1.

recursos económicos para poner en práctica su propio enfoque. A través de la producción de Informes que intentan competir con los más tradicionales publicados por las otras dos instituciones, el PNUD intenta abrir a un debate que, aunque sea lentamente, lleve a un cambio en el paradigma actual del desarrollo.

IV. 4 Críticas al PNUD

Algunos consideran que el accionar del PNUD no va a lograr abrir a un debate sobre las estrategias de promoción del desarrollo, sino que simplemente refuerza el paradigma del desarrollo vigente. Por ejemplo, Charles Gore afirma que:

“...these changes [those proposed by the UNDP] have certainly made the Washinton Consensus more humane. But at the same time, the SHD [Sustainable Human Development] approach has had the effect of conserving key features of the world view of the dominant paradigm.”²⁰

Este autor sostiene que el *Washington Consensus* puede denominarse “paradigma” según la definición de Thomas Kuhn. Retomando a este autor, Gore considera que el cuestionamiento de un paradigma comienza cuando surgen anomalías entre las expectativas paradigmáticas y los eventos actuales, y que, en ese punto, surgen numerosas modificaciones ad-hoc que permiten alargar la vida del paradigma cuestionado. Gore ubica al *desarrollo humano* promovido por el PNUD, basado en el enfoque de *desarrollo como libertad* de Sen junto a esas modificaciones que simplemente permiten extender más allá de su existencia natural al paradigma actual del desarrollo, identificado con el *Washington Consensus*.

Otros autores coinciden con Gore en que el enfoque del *desarrollo humano* planteado por el PNUD no representa un paradigma alternativo al existente. En un artículo titulado *Human Development: A new paradigm or Reinvention of The Wheel?*, Srinivasan, professor del Departamento de Economía de Yale, cuestiona la idea de que el PNUD haya aportado algo con estos informes a la cuestión del desarrollo²¹. Pero Srinivasan, a diferencia de Gore, no critica al enfoque del *desarrollo humano* por no ser un paradigma alternativo sino por no aportar nada novedoso. Considera que ni los economistas ni los *policymakers* utilizaban o utilizan el ingreso como la única medición del desarrollo, es más, afirma que “...policymakers were also clear about the instrumental role of income growth and aware of the importances of its appropriate

²⁰ Gore, Ch., (2000), p. 796.

²¹ El título es bastante elocuente.

distribution...”²² En definitiva, según Srivivasan el PNUD y Sen no han hecho más que *reinventar la rueda*.

Critica por otro lado que el enfoque del *desarrollo humano* no es operativo, dado que no se han confeccionado indicadores objetivos y confiables. Srivivasan resume sus críticas al índice de *desarrollo humano*:

“In sum, the HDI is conceptually weak and empirically unsound, involving serious problems of noncomparability over time and space, measurement errors, and biases. Meaningful inferences about the process of development and performance as well as policy implication could hardly be drawn from variations in HDI.”²³

La conclusión de Srivivasan con respecto al enfoque del PNUD es que no ofrece un paradigma alternativo dado que

“...it does not offer a deep institutional analysis but repeats well-worn clichés.[...] While high sounding and catchy slogans such as “a global compact for human development” and “human adjustment assistance”, strewn about in the HDR’s [Human Development Reports] could attract attention to a good cause-and it would indeed be churlish to carp at idealism and vision-ultimately it is the strength and soundness of the analysis and realism of the policy proposals that would advance the cause of human development. The HDR’s lack in both dimensions.[...] These are luxuries only the affluent bureaucrats of the UN can afford”²⁴.

Otro autor, Qizilbash coincide con Srivivasan en su crítica con respecto al PNUD y el *desarrollo humano*, pero es más suave:

“...it gives the impression at present of being more a set of slogans than a coherent approach to development. The importance of the UNDP conception is more in bringing the notion of human development to a wide audience, and in making a coherent contribution to the project of ethical development.”²⁵.

Si bien Qizilbash critica fuertemente al PNUD, sosteniendo que el *desarrollo humano* no es un enfoque coherente del desarrollo, al menos le otorga importancia al reconocer su rol de “difusor” de una conciencia ética en temas de desarrollo.

Aun cuando es más suave, Moisés Naim también critica al PNUD y a su enfoque sobre el *desarrollo humano* (así como al resto de los enfoques que apuntan a

²² Srivivasan, T., (1994), p. 239.

²³ Srivivasan, T., (1994), p. 241.

²⁴ Srivivasan, T., (1994), p. 242.

²⁵ Qizilbash, M., (2006), p. 1216.

“humanizar” la economía) en tanto que no comprende una visión muy realista y operativa del desarrollo. El autor sostiene que

“...almost all statements about reform priorities, economic agendas or “new development frameworks” seem to require a strong preface clarifying that sound macroeconomic fundamentals are indispensable. After that clarification, however, the lists offered then proceed to outline an overwhelming set of societal transformations –honest governments, an impartial legal system, properly trained and remunerated public officials, transparent regulatory systems, and so on. The paradox is that any country capable of meeting such stringent requirements is already a developed country. **The prescribed measures to attain utopia often are themselves utopic goals. The aspirations are not invalid. They are, however, overwhelming.**”²⁶

Vemos entonces que las críticas al enfoque del *desarrollo humano* del PNUD ofrecen diferentes matices, pero que el núcleo de las mismas es similar. A grandes rasgos, se resumen en una sola: este enfoque no ofrece un paradigma alternativo al que los organismos financieros utilizan en la actualidad, dado que se trata más de expresiones de deseo políticas que de guías concretas para rediseñar una estrategia de desarrollo

En conclusión, vemos que el enfoque de Amartya Sen, a través del **Informe del** publicado por el PNUD, ha tenido una repercusión interesante en el ámbito internacional. Si bien no ha logrado redireccionar las políticas de los organismos financieros más importantes, el BM y el FMI, sí ha conseguido posicionarse como un referente en cuestiones de desarrollo a nivel internacional. El mismo hecho de que haya sido tan dura y extensamente criticado habla del gran peso político que este organismo ha logrado.

El gran interrogante que queda sin responder es si en el futuro el PNUD logrará mayores cambios en la forma de concebir el desarrollo a nivel mundial. Esto dependerá en parte de la coherencia y operatividad del enfoque del *desarrollo humano* y del poder político y la influencia que adquiera este organismo en los próximos años.

²⁶ Naim, M., (2000), p. 96.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN CRÍTICA DEL ENFOQUE DE SEN

En el presente capítulo evalúo críticamente el enfoque de Sen con el fin de responder a la pregunta que guía esta tesis: ¿representa una alternativa viable a las estrategias de promoción del desarrollo que actualmente implementan las IFIs?

Para ello, y con el fin de organizar mejor este capítulo, me he basado en un esquema propuesto por Christine Koosgaard¹ en un comentario a un artículo de Cohen, compilado por Sen en **The Standard of Living**. Esta autora considera que la evaluación del enfoque de Sen debe realizarse en, por lo menos, dos planos. Por un lado se encuentra la propuesta filosófica de Sen sobre lo que es la buena vida, a la que puede asociarse su forma de definir el desarrollo. Por otro lado, es necesario abordar el planteo de Sen desde la perspectiva de sus objetivos políticos.

Así, en la primera parte realizo una crítica teórica de su enfoque, destacando sus puntos fuertes y débiles. Principalmente me detengo a considerar la ambigüedad de los términos utilizados, la operatividad del enfoque, su vehemente defensa del mercado, la cuestión de la universalidad y la inclusión del análisis normativo en la ciencia económica. En la segunda parte, me concentro en el rol político que Sen ha ejercido en los últimos años, a través del esfuerzo por difundir su enfoque.

V.1 Crítica del enfoque de Sen

La primera falla que puede observarse en el enfoque de Sen es su ambigua nomenclatura². En mucho de los temas tratados, Sen utiliza conceptos confusos y sus ideas son, a veces, poco esclarecedoras. En este punto varios autores coinciden en la crítica, tales como Cohen, Williams y Osberg. La mayor ambigüedad se produce cuando aborda dos conceptos fundamentales en su enfoque: la capacidad y la libertad. Una vez analizados sus argumentos, quedan poco claras las definiciones que este autor ha hecho de estos conceptos. ¿Qué es exactamente una capacidad para Sen: extraer de los bienes o recibir de los bienes? ¿Cuáles son las capacidades que importan? ¿Un aumento en la variedad de latas de tomates es un aumento de la capacidad? ¿Cómo se define la libertad? ¿Robar para comer es un aumento de la libertad/capacidad? La ambigüedad también se manifiesta en el constante cambio de los niveles de análisis: no queda claro si Sen, en diferentes oportunidades, se está refiriendo a los individuos, a una comunidad

¹ Koosgard, C. (1996), p. 84-85.

² Cohen, G.A. (1996), p. 37.

o a determinados grupos sociales. Estas y muchas otras precisiones podrían ser legítimamente reclamadas a Sen.

También es criticable, por su ambigüedad, que su enfoque no pueda diferenciarse suficientemente, tal como sostiene Lars Orsberg, de los enfoques basados en los derechos humanos. Es curioso que Sen desarrolle su teoría sin hacer la menor referencia a la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Parece necesario que reconozca explícitamente la existencia de un bagaje importante de teoría y lucha por establecer los derechos humanos, no sólo a efectos de marcar una diferencia sino también para dar más fuerza a su propio enfoque.

En segundo lugar, otro aspecto crucial en el enfoque de Sen es su operatividad. En este punto Sen ha sido fuertemente criticado por muchos autores, quienes consideran que al no identificar pormenorizadamente las capacidades importantes, ordenadas en base a prioridades, su enfoque no es operativo³. Sin embargo, puede señalarse que gran parte de la riqueza del planteo de Sen reside precisamente en su capacidad para crear un marco para la acción, sin establecer directivas específicas: se trata de que sena los individuos quienes definan qué es lo que ellos consideran importante para sus vidas. El hacer del individuo un agente y no un paciente de los procesos de desarrollo exige un mayor compromiso con los mismos, pero a la vez asegura un mayor grado de libertad en la elección de las prioridades y los valores que delinear las políticas. En esta libertad de acción reside la riqueza del enfoque.

También es cierto que, de alguna manera, se trata de una debilidad del enfoque: Sen no ofrece recetas probadas y exitosas de procesos de desarrollo. Pero Sen debe resolver un *trade off*: dar libertad de opción en el desarrollo a los individuos o generar un enfoque muy detallado y práctico. Obviamente Sen opta por mantener la libertad y el protagonismo de los individuos. Pero a tal punto es importante poner a las personas en el centro del desarrollo y darles un rol activo en el mismo, que esta falta de directivas prácticas en el enfoque es un mal menor. En palabras del propio Sen: "...it is better to be vaguely right than to be precisely wrong..."⁴

Otros autores critican la poca operatividad del planteo de Sen al considerar que el mismo es demasiado complejo. Sin embargo, el punto de Sen es relativamente simple: se trata de poner a la persona en el centro del desarrollo. Obviamente, una vez que enfocamos el desarrollo de esta manera, necesitamos derivar una serie innumerable de

³ Ver Qizilbash, M. (1996)

⁴ Sen, A. (2000), p. 45.

consecuencias naturales que van tejiendo las particularidades del enfoque de Sen. Es necesario desarrollarlo más para aumentar su operatividad, pero no debe ser dejado de lado por plantear nuevos interrogantes y generar un profundo replanteo de las políticas del desarrollo. Se trata justamente de una de las mayores virtudes del enfoque.

En tercer lugar, consideraré un elemento central en la teoría de Sen: el mercado. Se trata de una institución fundamental en el enfoque de Sen, que sorprende por la vehemencia con que la sostiene, máxime si se tiene en cuenta hacia dónde apunta su enfoque, tal como se señala en **The Economist**⁵. Al considerar al mercado simplemente como un mecanismo eficiente de asignación de recursos, Sen pretende abordarlo sin sesgos ideológicos y otorgarle así un rol meramente instrumental. De esta manera resignifica el papel social del mercado, sin necesidad de entronizarlo o condenarlo.

Sin embargo, si consideramos que sólo se trata de un mecanismo de distribución de recursos, ¿por qué Sen dedica tantas páginas de su libro a explicar las razones por las que él valora al mercado? Esta necesidad de justificación sobre la opción por un instrumento resulta un tanto extraña dentro del enfoque de Sen. Sin embargo, desde una perspectiva política, la cuestión es más clara. Se trata de una intención principalmente pragmática: si bien Sen parece estar genuinamente convencido en su posición, la forma en que enfatiza el papel del mercado como mecanismo de asignación de recursos intenta captar a un público reacio a cualquier llamado a “humanizar” la economía, los economistas neoclásicos. Su defensa del mercado es una buena carta de presentación frente al *establishment* tradicional. De esta manera, su enfoque cuenta con más posibilidades de ser tenido en cuenta por quienes manejan los recursos de asistencia financiera a nivel mundial, lo cual representa la principal motivación política de Sen.

En cuarto lugar, me referiré a un aspecto que representa una falla clave en el enfoque de Sen: el tema de la universalidad. Con este término me refiero a las aspiraciones y normas universalistas que derivan del planteo de Sen y de las cuales surgen muchas de las contradicciones inherentes al mismo.

Sen recorre un camino que lo lleva de la evidencia empírica a la formulación de teorías y afirmaciones. Éstas se le presentan como intuiciones naturales, pero muchas veces no constan de un adecuado sustento analítico. Estas “intuiciones” se transforman en premisas de las cuales deriva su ulterior elaboración teórica, sin ser fundamentadas o, al menos, planteadas explícitamente como axiomas que él no discute. Estas premisas

⁵ **The Economist**, 18 de septiembre de 1999.

son, por ejemplo: la igualdad entre los hombres, el valor de la libertad, de la democracia, de los derechos humanos, de la autonomía, etc.

Evidentemente, Sen necesita un mayor desarrollo de estas premisas, una antropología y filosofía más firmes que las que propone. Tal como ha elaborado su enfoque no podría contestar preguntas tales como: ¿qué pasa si toda una sociedad decide que la forma de gobierno no sea una democracia? ¿qué sucede si consideran que los derechos humanos no son importantes, que no hay que respetarlos? ¿y si desestiman el valor de la educación y de la salud? Frente a esto Sen no podría responder que se trata de “valores universales” dado que él mismo considera que el valor del proceso de desarrollo radica en que cada comunidad concluya qué es lo necesario para vivir la vida que quiere vivir. ¿Imagina Sen entonces una sociedad donde existan ciertas cuestiones indiscutibles (democracia, derechos humanos, igualdad entre el hombre y la mujer), y el resto sea puesto a la prueba del debate? Realmente, no puede concluirse necesariamente eso. Se ve claramente entonces que estas fallas de Sen subyacen a las contradicciones, ambigüedades y, en algunos casos, inoperatividad que justamente se han achacado a su enfoque.

Sen no ha logrado superar estos defectos porque no parece dominar las herramientas filosóficas necesarias para hacerlo. Es muy ilustrativo en este punto ver cómo define la expresión “valor universal”:

“What is a universal value? For a value to be considered universal, must it have the consent of everyone? If that were indeed necessary, then the category of universal values might well be empty. [...] I would argue that universal consent is not required for something to be a universal value. Rather, the claim of a universal value is that people anywhere may have reason to see it as valuable.”⁶

Sin embargo, contradictoriamente, más adelante afirma que la democracia es un valor universal dada la aceptación masiva que ha experimentado en el siglo XX. Existe una incoherencia notoria en su razonamiento: si no basamos la definición de un valor universal en la aceptación y reconocimiento universal, ¿por qué deberíamos basarlo en algo cuasi-universal? Este tipo de razonamientos inconsistentes pueblan su análisis cuando aborda temas filosóficos muy problemáticos.

A partir de este ejemplo es fácil comprobar que Sen necesita un asidero más sólido en cuestiones que tienen que ver con la filosofía y la antropología. No es necesario que el propio Sen intente desarrollar una teoría filosófica y antropológica para

⁶ Sen, A. (1999), p.12.

respaldar su enfoque, pero debería gerenciar un programa de trabajo donde participen especialistas en distintas disciplinas⁷, o, al menos, buscar si existe algún desarrollo teórico en estas ciencias que sea un sustento adecuado para su enfoque.

De cualquier forma, y más allá de las contradicciones que esto genera, la crítica planteada no invalida su enfoque, dado que es sin duda acertado que en cuestiones de desarrollo y bienestar los análisis sean interdisciplinarios. Es necesario seguir moviéndose en esta dirección: queda un largo camino por recorrer.

En quinto lugar, es necesario destacar que uno de los aspectos más brillantes de la teoría de Sen ha sido el retorno a los “padres” de la economía moderna, especialmente a Adam Smith. Se trata de algo muy simple y en absoluto novedoso: Sen da voz a planteos más humanitarios de la economía, que han sido progresivamente marginados. Reencausa de esta manera la ciencia económica.

No se trata de que estos autores clásicos sean indiscutibles, sino de que habían logrado orientar a la economía hacia un enfoque adecuado, cuyo marco era más amplio que el de la mera técnica: incluía lo normativo y abarcaba argumentos filosóficos, morales y éticos. No significa esto que la ciencia económica debe abarcar todas estas temáticas: la división de las ciencias responde a un criterio de eficiencia y practicidad sumamente valioso. Sin embargo, no puede la economía dejar de lado este tipo de consideraciones, dado que inevitablemente estará en contacto con ellas.

Muy por el contrario, en la actualidad la economía se plantea como una ciencia eminentemente técnica, donde las consideraciones morales o éticas son muchas veces dejadas de lado por no ser consideradas lo suficientemente “duras” como para ser cuantificables. Por lo tanto, todo aquello que no pueda ser modelizado es relegado a la dimensión de las cuestiones subjetivas y opinables. Sugden expresa esto muy claramente:

“...the dogma of the ethical neutrality of science and technology is a major reason that development theorist-practitioners have been uncomfortable with and have even repudiated ethics. The dogma, as an uncritical belief, says that science is (ideally) objective. What objectivity means here is that the scientist should provide (desinterested) information about facts and laws and not permit an intrusion of his or her subjective values. Description, interpretation, explanation and prediction are all activities that should be free of all values, especially ethical values. [...] There is pressure to put the pure and applied development sciences on the “objective” side and ethics or values on the “subjective” side of the great divide.”⁸

⁷ Tal como lo ha hecho en algunas ocasiones, como compilador. Véase Sen, A. (1996).

⁸ Crocker, D. (1991), p. 470.

Esta forma de entender la ciencia y, en particular, la ciencia económica, redundando en una utilización indiscriminada y limitante de la matemática como instrumento⁹, dado que, aparentemente, es más claro y preciso que cualquier otro.

Sin embargo, esta modelización matemática de la economía moderna implica cerrarnos a otros aspectos de la realidad tan importantes como los cuantificables. Maurice Dobb es muy claro al respecto:

“A mathematical model can be examined in its purely formal aspect, as a consistent structure. At the same time, *qua* economic theory, its very structure is relevant to the statement it is making about reality...In choosing one structure in preference to another, the model builder is not only providing a scaffolding or framework within which human thought can operate, but is laying emphasis upon certain factors and relationships and excluding others or casting them into the shadows; and in doing so he can be judged to be...illuminating some corners or facets of reality, or certain situations that recur, at the same time as he is obscuring, or totally concealing others.”¹⁰

Frente a esta postura de la ciencia económica en la actualidad, Sen afirma con razón que su pretensión de neutralidad frente a todo aquello que se relacione con lo normativo oculta valoraciones morales. La economía no puede dejar de realizar juicios morales y éticos porque son parte constitutiva de la misma. Todas las decisiones y programas económicos se basan sobre alguna elección de valores: algunos son explícitos al respecto, otros no.

Por eso el énfasis que Sen otorga al debate y a la transparencia son fundamentales, dado que llevan las discusiones económicas a un plano de honestidad intelectual y moral en el que, cualquiera sea la postura tomada, se reconozca y explicita cuáles han sido los valores priorizados.

Al rescatar el valor de lo normativo en la economía, Sen debe terminar con el uso indiscriminado del instrumento matemático. La inclusión de cuestiones no modelizables requiere de otros recursos de análisis más adecuados que el matemático.

Sen pone de manifiesto que el mérito de un análisis no reside en su cuantificación, sino en su rigurosidad. Y, por supuesto, el instrumento matemático no es igualmente adecuado para analizar todos los aspectos de la realidad, dado que, como afirma Dobb, oscurece muchos de ellos. En el caso del desarrollo y el bienestar, existen ciertas áreas en las que el mismo es necesario para realizar análisis rigurosos. Pero existen otros ámbitos, más relacionados con cuestiones normativas, en los que un análisis riguroso no

⁹ No toda la ciencia económica sufre de esta falencia, pero ciertamente las corrientes dominantes en las IFIs y el *establishment* económico internacional exageran la necesidad de cuantificación, abusando de la matemática como instrumento.

¹⁰ Dobb, M. (1973), p. 4-5, 7

puede surgir del empleo del instrumento matemático. Se trata solamente de eso: un instrumento.

Este aporte cobra más valor si se considera que proviene de un autor que maneja este tipo de análisis muy fluidamente¹¹. En su propia obra podemos observar que, cuando el instrumento matemático cumple los requerimientos para un análisis riguroso, Sen lo utiliza, como por ejemplo en la mayor parte de su investigación empírica. Pero en cuanto el análisis pasa a ser normativo, abandona ese lenguaje.

Más allá de sus propias ideas con respecto al desarrollo, el incluir el análisis normativo en la ciencia económica, volviendo a los padres de la economía moderna, es un gran mérito de Sen. Algunos consideran que se trata solamente de un *barniz* ético que hace que el enfoque de Sen resulte *politically correct*. Sin embargo, si bien deja de profundizar en ciertos temas¹², Sen no pretende ser solamente *politically correct*. Una lectura minuciosa de la obra de Sen permite concluir que la preocupación de Sen por cuestiones éticas y morales es realmente genuina y forma parte de una búsqueda más profunda acerca de lo que el bienestar y la felicidad son para los individuos.

V.2 Crítica del rol político de Sen

En esta segunda parte evaluaré brevemente el rol político de Sen. En este punto Kaushik Basu¹³, un ex-alumno de Sen, es muy duro. Él divide a Sen en dos: por un lado, existe el Sen I, académico riguroso. Por el otro existe el Sen II, militante de causas nobles que usa el lugar que le fue otorgado como académico para clamar por causas que considera justas sin ningún tipo de rigurosidad.

Basu sostiene que Sen se ha hecho famoso a nivel mundial por promover causas tales como la democracia, por denunciar los autoritarismos, etc. Por lo tanto, mucha gente ha creído que esos eran los méritos a raíz de los cuales Sen se había hecho acreedor del Premio Nobel. Sin embargo, tal como sostiene Basu y se aclara en la introducción de esta tesis, el premio le fue concedido por sus contribuciones en la investigación de problemas claves en la economía del desarrollo.

Es cierto que cuando Sen se dirige a públicos masivos o a individuos que pertenecen a alguna de las organizaciones financieras internacionales adopta un discurso menos académico y más retórico. También es cierto que pierde su rigurosidad y detallismo analítico. Un claro ejemplo de esto es su último libro, **Desarrollo como**

¹¹ Ver el comienzo del capítulo II, en el que describo brevemente los temas que Sen ha tratado además del desarrollo: incluyen análisis rigurosos de elección social, econometría, etc.

¹² Esto lo veremos más adelante.

¹³ Basu, K., (1999), p. 1.

Libertad, el cual es el resultado de cinco conferencias dictadas en el BM. El mismo es por momentos confuso, repite mucho ciertos temas y presenta otros casi sin fundamentación alguna¹⁴. También podemos tomar otros ejemplos¹⁵: su conferencia presentada ante el BM, titulada *What difference can Ethics make?*, o el artículo que fue publicado por el BID: *Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. En ambos casos Sen parece simplificar mucho su análisis, en ocasiones haciendo ciertas afirmaciones sin demasiado fundamento, tal como hemos visto la definición de los “valores universales”.

Sin embargo, esta doble faceta de Sen no debe ser juzgada con una vara tan estricta. Basu, juzgando desde los criterios del mundo académico, evalúa la labor de Sen en términos de la rigurosidad y exactitud de sus análisis e investigaciones empíricas. Si bien es una buena forma de evaluar el trabajo académico, no es válido aplicar esos mismos parámetros a la hora de juzgar la actividad política de un autor.

Sen efectivamente representa dos personajes, que podrían ser denominados *Sen el académico* y *Sen el político*. Pero cada uno de estos personajes, si bien no se encuentran completamente separados, buscan objetivos distintos: el primero, la excelencia académica; el segundo, la promoción de una causa. Estos objetivos diferentes implican contenidos y lenguajes diferentes para dirigirse a públicos distintos¹⁶. Y esto es legítimo.

Igualmente es criticable que Sen sea ambiguo en lo que yo llamo sus “discursos políticos”, dado que no necesita ser menos riguroso por ser político. Pero es evidente que las causas no se ganan recitando artículos académicos. La lógica de la acción política es otra, y desde esa perspectiva debe ser juzgado el accionar de Sen.

Y, al juzgarlo desde esa perspectiva, debemos admirar el pragmatismo con el que ha asumido su rol de interlocutor con los organismos internacionales y la forma en que ha utilizado sus credenciales para lograr ser escuchado por personajes muy importantes en el mundo de la promoción del desarrollo. Es cierto que el discurso tanto de Sen como del PNUD reúne *slogans* y frases hechas. Pero detrás de eso también hay un análisis muy riguroso basado en años de investigación. Y, por otra parte, este tipo de instrumentos son muy adecuados en la lógica política.

En este sentido, más allá de las fallas que pueda tener Sen como hombre político, sus logros han sido importantes. Haber sido uno de los promotores del enfoque del *desarrollo humano* en el PNUD y haber relegitimado ante el *establishment* económico

¹⁴ Hay que destacar que siempre hace referencia a anteriores trabajos donde los ha desarrollado más exhaustivamente.

¹⁵ Todos estos artículos y libros han sido consultados en los capítulos II y IV.

¹⁶ Evidentemente, el Sen político se para sobre el estrado de sus credenciales académicas para dirigirse a su público. Pero esto ¿no es válido acaso?

toda una concepción del bienestar sostenida por grupos académica y políticamente marginales, actuando como interlocutor frente a los organismos internacionales, no puede dejar de ser considerado como un resultado interesante; no podemos desestimar su trabajo de “concientización” simplemente por considerarlo poco riguroso. Evidentemente, el *Sen político* aún tiene mucho trabajo que hacer, pero el camino elegido no está errado.

He evaluado la obra de Sen en dos aspectos principales: su concepción teórica del desarrollo y su rol político. Ahora bien, veamos qué luz arroja esto sobre la pregunta inicial, a saber: ¿se trata de una alternativa viable?

Del análisis realizado podemos inferir que no representa una alternativa a las actuales estrategias de promoción del desarrollo de los organismos internacionales. Se trata más bien de un síntoma de su crisis. Las ambigüedades del análisis, la poca operatividad y la inconsistencia de su planteo “universalista” son cuestiones fundamentales que deberían ser resueltas para poder establecer el enfoque del *desarrollo como libertad* como una alternativa real y efectiva frente a las actuales estrategias de las IFIs.

Sin embargo, a pesar de los defectos y la necesidad de una mayor elaboración, y si bien no representa una alternativa viable, el enfoque de *desarrollo como libertad* de Sen establece un **marco** muy adecuado para tratar las diversas cuestiones que el desarrollo implica. Ha apuntado correctamente hacia algunos puntos fundamentales que una estrategia alternativa que aun no existe debería contemplar.

Más allá de que Sen no maneje algunas herramientas a la perfección o de que su propio planteo sea incoherente, creo que la capacidad de articular un discurso que rompa con los esquemas neoclásicos del *establishment* de los organismos financieros internacionales ha sido muy bien elaborada por Sen y en tal sentido debe ser valorada. A través de su activo rol político ha vuelto a incluir la cuestión normativa en la agenda económica internacional. Y esto no es poco.

CONCLUSIONES

Hoy más que nunca las políticas de ayuda financiera internacional muestran su poca utilidad y efectividad. El *Washington Consensus*, bautizado por Williamson¹ en 1993, no ha representado, evidentemente, la panacea para el mundo no desarrollado. Como sostiene Krugman², su éxito inicial se basaba casi totalmente en la especulación y la profecía autocumplida: puesto que se creía que las medidas políticas del WC eran adecuadas, se invertía en los países que las implementaban, haciendo parecer que las medidas eran por sí mismas exitosas. Una vez “pinchada la burbuja especulativa” con la crisis mexicana de 1995, sucedió el proceso inverso: no se consideraban a esas políticas medidas adecuadas y no se invertía, lo que confirmaba la afirmación inicial.

En consecuencia, a partir de la crisis mexicana se han sucedido una serie de desastres financieros en diversos países del mundo no desarrollado. Resulta evidente la necesidad de plantear una nueva estrategia de ayuda financiera que verdaderamente promueva el desarrollo.

Tanto en el mundo académico como dentro de los mismos organismos internacionales han surgido distintas propuestas para reformar las estrategias de las instituciones financieras internacionales. Las mismas han sido elaboradas principalmente en los últimos quince años: no son producto de una reacción posterior al fracaso del WC. Sin embargo, es recién ahora que cobran relevancia como alternativa frente a un paradigma en decadencia.

Dentro de estas propuestas de reforma de las estrategias de promoción del desarrollo, existen dos que se erigen como verdaderos desafíos al WC. El primero de ellos es un latente *Southern Consensus*, basado en las exitosas experiencias de los países asiáticos, cuyas políticas no han participado del WC y en el neoestructuralismo latinoamericano. El segundo, es el enfoque de *desarrollo humano* planteado desde el PNUD. La presente tesis se centra en el análisis de este segundo enfoque, dado que ofrece una visión del desarrollo radicalmente diferente a la del WC, en tanto que el desafío del *Southern Consensus* comparte ciertos supuestos con las estrategias de las instituciones financieras internacionales.

¹ Williamson, J. (1993)

² Krugman, P. (1995)

Detrás del enfoque del PNUD se encuentra Amartya Sen, dado que ha sido uno de los promotores del mismo. Sen ha planteado una nueva forma de entender el desarrollo, concebido como un **aumento de las libertades** de los individuos para que la decisión acerca de cuál es la vida que consideran valiosa vivir sea suya. El *desarrollo como libertad* propuesto por Sen marca claramente sus diferencias con formas alternativas de concebir el desarrollo, principalmente con la tradicional (arraigada en el WC) así como con el enfoque de necesidades básicas y la variante del mismo presentada por John Rawls. La característica principal de este enfoque es que el aumento de libertad es pensado no como un medio sino como un fin. Para poder medir un aumento de bienestar concebido de esa manera es necesario no tomar como indicador de bienestar la renta que los individuos perciben sino la capacidad de cada uno de ellos para transformarla en su propio provecho: por ejemplo, un discapacitado necesitará una renta mayor para disfrutar del mismo bienestar que una persona sin problemas físicos. Esta concepción del desarrollo está atravesada por dos conceptos esenciales: la agencia y el debate. La primera implica concebir a los individuos como agentes, y no pacientes, del desarrollo. Es decir que ellos mismos deberán participar de la generación del proceso de desarrollo. A través del debate, por otro lado, los individuos decidirán cuáles son las prioridades y los valores sociales primordiales, orientando las políticas de desarrollo. El enfoque se basa asimismo en dos instituciones fundamentales: la democracia y el mercado. Dentro de este enfoque es fundamental comprender la postura de fondo del autor: Sen considera que la economía no puede pretender dejar de lado cuestiones normativas y de valoración dado que son parte inherente de su propio ejercicio. Que la economía actual muchas veces esconda cuáles han sido esas valoraciones no significa que no hayan existido. Es necesario realizar un análisis multidisciplinario en el que se ponga el debate normativo sobre la mesa. Se trata de “volver a empezar”, rescatando las iluminadoras lecciones de los padres de la economía moderna.

Por supuesto, este nuevo enfoque no ha sido inmune a las críticas. Se ha presentado el debate generado a partir de la propuesta de Sen, desde donde puede evaluarse si la misma constituye una alternativa real a las actuales estrategias de desarrollo. En líneas generales, los distintos autores coinciden en que se trata de un aporte a la ciencia económica, dado que provee un nuevo marco, normativo y multidisciplinario, para pensar la problemática del desarrollo. De cualquier forma, no son pocos quienes sostienen que el discurso de Sen es idealista y efectista, sin ninguna base en lo real. Por otro lado, se le han formulado una serie de críticas más puntuales,

referidas a cuestiones tales como su retorno a las fuentes de la economía moderna, el lugar que le otorga al mercado, el rol que cumple la democracia, el problema de la universalidad, la imprecisión de la terminología utilizada (libertad, capacidad), las valoraciones y refutaciones de su investigación empírica y la operatividad del enfoque.

Sin embargo, para poder afirmar que se trata de una verdadera alternativa a las estrategias de desarrollo actuales, no solamente es necesario considerar la consistencia teórica del enfoque en sí mismo, sino también analizar cuál ha sido su impacto en el ámbito de los organismos internacionales. Como se muestra en el capítulo I, Sen ha tenido una gran influencia en las posiciones del PNUD. Sin embargo, este organismo no controla los recursos de la ayuda financiera internacional. Para evaluar el impacto real de la visión del *desarrollo como libertad*, deberemos analizar cuál ha sido la influencia sobre las instituciones financieras internacionales más importantes: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Este último ha experimentado un cambio en la concepción del desarrollo que subyace a todos sus programas de ayuda a partir del nuevo enfoque planteado por Sen. Sin embargo, al analizar los últimos informes publicados por esta institución, podemos constatar que tal cambio no se refleja en la práctica. En cuanto al FMI, ni siquiera ha acusado recibo del surgimiento de este desafío al WC.

Sen ha sabido desempeñarse hábilmente en términos políticos: ha logrado influir en forma determinante sobre un organismo de mucho peso a nivel internacional en cuanto *think tank*, utilizándolo como plataforma para sus ofensivas sobre las dos instituciones que controlan la mayor parte de los recursos. Sin embargo, en este campo aún no está dicha la última palabra y quedan muchas cuestiones pendientes.

En conclusión ¿el enfoque de desarrollo como libertad de Amartya Sen, representa una estrategia alternativa y viable frente al WC? No, no representa una alternativa concreta y acabada para ser implementada en la actualidad. Queda pendiente la resolución de un gran número de cuestiones cruciales en relación a la operatividad, la ambigüedad de ciertos términos, la pretensión universalista para poder afirmar que se trata de una alternativa viable.

Sin embargo, podemos afirmar que Amartya Sen ha realizado un gran aporte a la economía del desarrollo: no solamente ha sabido generar un marco desde dónde pensar la problemática del desarrollo, apuntando a cuestiones neurálgicas de la misma, sino que ha logrado desarrollar una gran habilidad política para convertir sus planteos teóricos en verdaderos desafíos frente a las actuales estrategias de promoción del desarrollo de los organismos internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amsden, A. (comp.), (1994), *The World Bank's East Asian Miracle: economic growth and public policy*, Sección Special, **World Development**; Vol. 22, No. 4; Londres.
- Banco Mundial, **Development Annual Reports** (1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998).
- Basu, K. (1999), *Amartya Sen, Economics Laureate 1998*, **Challenge**; Armonk.
- Beitz, C.R.(1986), *Amartya Sen's Resources, Values and Development*, **Economics and Philosophy**; Vol.2.
- Berlin, I. (1969), **Four Essays on Liberty**; Oxford: Oxford University Press.
- Bitar, S. (1998), *Neo conservatism versus neo-structuralism in Latin America*. **CEPAL Review**, 34.
- Boltho, A.(1985), *Was Japan's industrial policy successful?*, **Cambridge Journal of Economics**; Vol. 9, No.2.
- Bowbrick, P.(1986), *The causes of famine: a refutation of Professor Sen's theory*, **Food Policy**.
- Britan, S. (2000), *Not by GDP alone*, **The Spectator**.
- Browning, B. (2000), *The return of humane economics*, **News Weekly**;15 de julio.
- Bustelo, E. (1992), **Economía del desarrollo. Un análisis histórico**; Madrid: Editorial Complutense.
- Cohen, G.A. (1996), *¿Igualdad de qué? Sobre el Bienestar, los Bienes y las Capacidades*, en Sen, Amartya y Martha Nussbaum (comps.) (1996).
- Cooper, R. (2000), *The road from serfdom: Amartya Sen argues that growth is not enough*, **Foreign Affairs**; Nueva York.
- Corbo, V., M. Khan y K. Goldestein (comps.) (1987), **Growth Oriented Structural Adjustment**; Washington: IMF & World Bank.
- Cornia, G.A., Jolly, R. y Stewart, F. (1987), **Ajuste con Rostro Humano: Protección de Grupos Vulnerables y Promoción del Crecimiento**; Madrid: Siglo XXI de España, Editores S.A.; Vol. 1.
- Coy, P. (1998), *Commentary: The mother Teresa of Economics*, **Business Week**; 26 de octubre.
- Crocker, D. (1991), *Towards Development Ethics*, **World Development**; Vol. 19, N°5; Londres.

- Crocker, D. (1992), *Functioning and Capability*, **Political Theory**; Vol. 20, N° 4.
- Cutler, P. (1984), *Famine forecasting: Prices and peasant behaviour in Northern Ethiopia*, **Disasters**; Vol. 8, N° 1.
- De Cosse, D. (2001), *Development as Freedom*, **Theological Studies**; Wahington.
- Dobb, M. (1973), **Theories of value and distribution since Adam Smith**, Londres: Cambridge University Press.
- *Finance and Economics*, **The economist**, Londres, 17 de Octubre, 1998.
- *The measure of progress*, **The economist**; Londres, 18 de Septiembre, 1999.
- Emmerij, L. y J. Núñez de Arco (comps) (1998), **El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI**; Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Epstein, G. (1998), *Economic beat: Is it really reasonable to assume that the newest Nobelist deserved the prize?*, **Barron's**; Chicopee.
- Evensky, J. (2001), *Adam's Smith lost legacy*, **Southern Economic Journal**; Chapel Hill.
- Ffrench-Davies, R. (1988), *An outline of a neostructuralist approach*, **CEPAL Review**, 34.
- Fondo Monetario Internacional, **Informes Anuales** (1993, 1994, 1995, 1998, 1999, 2000)
- Gore, Ch. (2000), *The rise and fall of the Washington Consensus as a paradigm for developing countries*, **World Development**; vol. 28, No. 5; Londres.
- Haq, M.ul (1995), **Reflections on human development**, Oxford: Oxford University Press.
- Helleriner G.K., G.A.Cornia y R.Jolly (1991), *IMF Adjustment Policies and Approaches and the Needs of Children*, **World Development**; vol. 19, N°12; Londres.
- Jolly, R. (1981), *Adjustment with a Human Face: A UNICEF Record and Perspective on the 1980s*, **World Development**; vol. 19, N°12; Londres.
- Korsgaard, Ch. (1996), *Comentario a "¿Igualdad de qué?" y a "Capacidad y Bienestar"*, en Sen, Amartya y Martha Nussbaum (comps) (1996).
- Krugman, P. (1995), *Dutch Tulips and Emerging Markets*, **Foreign Affairs**; vol. 74, No. 4.
- Lall, S. (1994), *Review of World Bank, 1993*, **World Development**; Vol.22, No.4; Londres

-
- Lucas, R.E., Jr. (1973), *Some international evidence on output-inflation trade offs*, **American Economic Review**.
 - Mitra, B. (1999), *Sen or sense*, **The Freeman**, Irvington on Hudson.
 - Naim, M. (2000), *Washington Consensus or Washington Confusion?*, **Foreign Policy**; Washington.
 - Nasar S. (1998), *Indian wins Nobel Award in Economics*, **The New York Times**, Nueva York, 15 de octubre.
 - North, J. (1999), *Sen's Sensibility*, en www.pastthenation.com
 - Okasaki, T. (1998), *Sobre el Trabajo de Amartya Sen, Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*, en Emerijj, Louis y José Núñez del Arco (comps.) (1998).
 - Osberg, L. (2000), *Development as Freedom*, **Isuma**; Vol.1, N°2.
 - Pender, J. (2001), *The World Bank, Poverty Reduction and the Redefinition of "successful states"*, **The Conference of the British International Studies Association**.
 - Pereira Leite, S. (2001), *The International Monetary Fund and Human Rights*, **Le Monde**; 4 de Septiembre.
 - Persaud, B. (1998), *Comentario al Trabajo de John Williamson*, en Emmerij, Núñez de Arco (comps.) (1998).
 - PNUD, **Informes sobre el desarrollo humano** (1990, 1991, 1992, 1992, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001)
 - Pressman, S. y G. Summerfield (2000), *The Economic Contributions of Amartya Sen*, **Review of Political Economy**; Londres.
 - Qizilbash, M. (1996a), *Ethical Development*, **World Development**; vol.24, No. 7; Londres.
 - Qizilbash, M. (1996b), *Capabilities, well-being and human development: A survey*, **Journal of Development Studies**; Londres.
 - Ravallion, M. (1997), *Famines and Economics*, **Journal of Economic Literature**, 35.
 - Reuss, A. (1999), *Nobel Prize winner tweaks free marketers*, **Dollars & Sense**; Somerville.
 - Richman, S. (1998), *Nobel Prize committee got its economics wrong*, **Human Events**, Washington.
 - Rodrik, D. (1992), *The limits of trade policy reform in developing countries*, **Journal of Economic Perspectives**; Vol.6, No.1.

- Sachs, J. (1987), *Trade and exchange rate policies in growth-oriented adjustment programs*, en Corbo, V., M. Khan y K. Goldestein (comps.) (1987).
- Seaman, J. y J. Holt (1980), *Markets and famines in the Third World*, **Disasters**; vol 4, No.3.
- Sen, A. (1970), **Collective Choice and Social Welfare**; San Francisco: Holden Day.
- Sen, A. (1973), **On Economic Inequality**; Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1977), *Rational Fools: a critique of the behavioral foundations of economic theory*, **Philosophy and Public Affairs**; 6 (4).
- Sen, A. (1981), **Poverty and Famines**; Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1982), **Choice, Welfare and Measurement**; Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1983), *Economics and the Family*, **Asian Development Review**; 1.
- Sen, A. (1985), *Technology and Sexual Divisions*, **Trade and Development**; 6.
- Sen, A., (1987). **The Standard of Living**; Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, A. y M. Nussbaum (comps.) (1990), **The Political Economy of Hunger**; Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1992a), **Inequality reexamined**; Oxford: Clarendon Press.
- Sen, A. (1992b), *Missing Women*, **British Medical Journal**; 304.
- Sen, A. y M. Nussbaum (comps.) (1996), **La calidad de vida**; Fondo de Cultura Económico, México.
- Sen, A. (1995), *¿Igualdad de qué?*, **Ciclo Tanner de Conferencias sobre los Valores Humanos**; Universidad de Stanford; 22 de mayo.
- Sen, A. (1998), *Teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI*, en Emerijj y Núñez de Arco (comps.) (1998).
- Sen, A. (1999), *Democracy as a Universal Value*, **Journal of Democracy**; vol. 10, No. 3.
- Sen, A. (2000), **Desarrollo como Libertad**; Madrid: Editorial Planeta.
- Shinohara, M., (1982), **Industrial Growth, Trade and Dynamic Patterns in the Japanese Economy**; Tokyo: Universidad de Tokyo.
- Sider, R. (2001), *Escaping Global Poverty*, **First Things**.
- Singer, H. (1998), *¿Es aun relevante la Economía del Desarrollo?* en Emerijj y Núñez de Arco (comps) (1998).

- Singh, A. (1994), *Openness and the Market Friendly Approach to Development: Learning the Right Lessons from Development Experience*, **World Development**; Vol.22, No.12. Londres.
- Skousen, M. (1999), *A one-armed economist, please*, **The Freeman**; Irvington-on-Hudson.
- Srinivasan, T.N. (1994), *Human Development: A New Paradigm or Reinvention of the Wheel?*, **The American Economic Review**; vol. 84, issue 2.
- Stewart, F. (1991), *The Many Faces of Adjustment*, **World Development**; Vol. 19, N°12; Londres.
- Stewart, F. (1998), *Comentario al Trabajo de John Williamson*, en Emmerij, Núñez de Arco (comps.) (1998).
- Sugden, R. (1993), *Welfare, Resources, and Capabilities: A review of Inequality Reexamined by Amartya Sen*, **Journal of Economic Literature**; Vol XXXI.
- Sundararajan, V. (2000), *Development as Freedom*, **Finance & Development**; Washington.
- Sunkel, O. y G., Zuleta (1990), *Neo structuralism versus neoliberalism in the 1990s*, **CEPAL Review**, 42.
- Tungodden, B. (2001), *A balanced view of Development as Freedom*, **Development Studies and Human Rights**, Chr. Michelsen Institute; Noruega.
- UNCTAD, **Trade and Development Reports** (1994, 1996, 1997, 1998).
- Varoufakis, Y. (2001), *Development as Freedom*, **Economic Record**; East Ivanhoe.
- Williams, B. (1987), *The Standard of Living: Interests and Capabilities*, en Sen, A. (1987).
- Williamson, J. (1993), *Democracy and the Washington Consensus*, **World Development**; vol. 21, No. 8. Londres.
- Woldemeskel, G. (1990), *Famine and the two faces of Entitlement: A comment on Sen*, **World Development**; vol. 18, N° 3; Londres.
- Zakaria, F. (1999), *Beyond Money*, **New York Times**; Nueva York 28 de noviembre.